

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRIMERA EDICION.
Para suscripcion y venta de Madrid.
EDICION DE LA MAÑANA.
Un mes, SEIS REALES.
Un número DOS CUARTOS.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

PRECIO DE ANUNCIOS.
En todas las ediciones y en el Diario
CUATRO REALES LINEA.
con rebaja á los anunciantes que
contraten con la administracion.

AÑO XXVII. NÚM. 7469.

MADRID, SABADO 21 DE JULIO DE 1877.

ÚNICO PUNTO DE SUSCRICION. MAYOR 120

EDICION DE LA TARDE DE AYER 20 DE JULIO.

El día 5 del actual se verificaron en la iglesia de San Vicente de Paul de Nueva-York los funerales por el alma del Sr. Ferrer de Couto.

Asistieron al acto nuestro ministro en Washington, el Excmo. Sr. D. Antonio Mantilla de los Rios, el Excmo. señor D. Hipólito de Uriarte, cónsul general de España en Nueva York, y varias otras personas de la colonia española. Se cantó una solemne misa de requiem, terminada la cual el cadáver fue conducido al depósito provisional que se le tenía destinado hasta su traslación final á la Península.

Esta noche sale para Motril el subgobernador D. Eleuterio Villalba.

El gobernador de Barcelona ha multado á varios alcaldes por no haber reunido los datos necesarios para la formación de la estadística sanitaria.

Los resultados de la cosecha en Castilla son poco satisfactorios.

Ha dimitido el ayuntamiento de Añón (Zaragoza) por la cuestión de los consumos.

Con este son ya más de 20 los ayuntamientos que han dimitido por la misma causa.

Ha fallecido el notario de Cazalla don José Ramírez Chacon.

Asciende á 30.000000 rs. próximamente lo recaudado durante el año económico que acaba de terminar, en los mataderos y fieltos del ayuntamiento de Madrid.

El presidente del Consejo de ministros, en su viaje á Caunteret, se detendrá un día en Bayona.

Se ha concedido la encomienda de Isabel la Católica al registrador de Borja D. Ignacio Vicente y Malo.

VIAJE DE S. M.

Gijón, 18.

Después de tomar el baño S. M. subió á bordo de un vaporcito de recreo del señor Rico de Avilés y lo dirigió con rumbo al cabo de Torres, en donde hizo alto, regresando al puerto acto seguido.

A cosa de las once despachó con el ministro de Gracia y Justicia, firmando los decretos cuyas disposiciones adelantó por telegrama.

Esta tarde á las cuatro visitó la corte los tres cañoneros anclados en el muelle, *Vulcano*, *Ferrolano* y *Pelicano*, cuyas tripulaciones tributaron al monarca y á S. A. R. los honores de ordenanza. El estado de los buques es excelente, dadas sus condiciones. Del puerto se dirigió la comitiva real á la fábrica de vidrios de los Sres. Cifuentes Polo y C., notable establecimiento que honra á esta villa, que, sea dicho de paso, bien merece por su importancia los honores de ciudad.

La fábrica de que me ocupé ha obtenido premios en las exposiciones de Madrid, Oporto, París, Valladolid, Sevilla, Oviedo, León y en el gran certamen de Filadelfia; y dá ocupación á 79 estranjeros, 355 españoles, 68 muchachos y 85 mujeres.

En 30 años que cuenta de existencia ha producido 21.800.500 botellas negras; de vi-

drio hueco blanco 51.700.200 piezas, y de vidrio plano 48.766.600 pies cuadrados.

En el departamento destinado á exposición permanente de objetos elaborados en la fábrica, se ven desde la pieza más sencilla hasta la de más difícil ejecución y de vista más preciosa.

Enterado S. M. el rey de que un joven que hace cinco años empezó á trabajar en la seccion de modelos, ha conseguido aventajar á sus maestros, estranjeros, en tan delicado ramo, le escitó á que siguiera dedicándose al estudio del trabajo, como hasta el presente, á fin de que llegue un día en que recoja el fruto de su laboriosidad y talento y un nombre en el mundo industrial.

Llámasse este honrado y distinguido hijo del trabajo, Vicente Alvarez Tuero. Desde hoy podrá llamarse caballero el joven industrial, pues S. M. le ha agraciado con la cruz de Isabel la Católica.

Tanto á la entrada como á la salida de la fábrica han sido victoreadas las personas reales.

Quedaba aun parte de la tarde y no era cosa de perderla sin aprovechar el tiempo, dada la febril actividad de que está dando pruebas S. M. En su consecuencia dispuso visitar la fábrica de loza que con el título «La Asturiana» han establecido los señores Rosal, Polo y compañía.

Todos los departamentos del edificio desde el depósito de materias en bruto y preparaciones para fabricación hasta la seccion de envase, han sido recorridas por la corte.

Dicha fábrica dá ocupacion actualmente á unos 160 trabajadores de ambos sexos.

El término medio de produccion anual es de 1.400.000 piezas diversas para el consumo general.

Terminada la comida que ha tenido lugar en palacio, el pueblo de Gijón ha festejado á los augustos viajeros con un animado baile, en el que han tomado parte más de 200 parejas de aldeanos y aldeanas al son de la clásica gaita y el indispensable tamboril.

Tambien se ha elevado un globo de gran diámetro y de vistoso aspecto, y se ha anunciado la fiesta nocturna con cucuñas y fogatas.

Puede asegurarse que el pueblo de Gijón hace cuanto puede para que S. M. y A. R. estén satisfechos y contentos de su local proceder y afectuosa adhesión.—*Mencheta*.

Se halla actualmente en Badajoz la comision de Hacienda encargada de girar una visita á los establecimientos industriales de varias provincias.

Se ha redactado en Barcelona, para ser elevada á las Cortes con multitud de firmas, una exposicion contra las corridas de toros.

Ha llegado á Tortosa el general Salamanca, diputado á Cortes por aquel distrito.

Las elecciones de un diputado á Cortes por el distrito de San Vicente, de Sevilla, tendrán lugar durante los dos últimos días del mes actual y los dos primeros de agosto siguiente.

Las del distrito de Don Benito (Badajoz) se verificarán los días 23 al 25 del actual. D. Emilio Alcaráz es el candidato del gobierno.

Una sensible desgracia acaeció el domingo último en Abando. Al ir á saltar el juez municipal de aquella antielesia un mal paso, lo hizo con tan desgraciada suerte, que cayón dentro del baranco que trataba de salvar, recibió un golpe de gravedad á consecuencia del cual falleció.

LOS MUSEOS DE ESPAÑA

POR
LUIS VIARDOT.

(Continuacion.)

Desgraciadamente, todas sus mejores composiciones las hizo para el Escorial y perecieron la mayor parte en un incendio. El museo de Madrid no ha recogido más que un pequeño *Bautismo de Jesús* que trajo de Roma á Felipe II, y que le valió la gracia del monarca.

Discipulo de Sanchez Coello, Pantoja de la Cruz ha dejado tambien una galeria de retratos bastante curiosos, aun en sus cuadros históricos. Así el *Nacimiento de Cristo*, que figuran en el Museo con los números 175 y 181, reman á Felipe II, su esposa Margarita de Austria, sus parientes y varios grandes señores de su corte. Conservando en su manera la timidez del pincel propia de los artistas españoles de su tiempo, demasiado próximos aun á la imitacion italiana para haber conquistado toda esa libertad y ese fuego que llevaron, quizás demasiado lejos, Juan Pantoja de la Cruz imitó á su maestro Sanchez Coello en la exactitud del dibujo, la sencillez de las posturas y la verdad de las expresiones. Superó á todos sus antecesores en la delicadeza del concluido, terminando con el mayor cuidado hasta los más insignificantes detalles, pero sin poseer en el colorido, y lo que es más raro, sin dañar el buen efecto del conjunto.

Entre los pintores de la escuela castellana, se encuentran tres familias de ar-

tistas, oriundos de Italia, los Ricci, los Caxeci y los Carducci, que los españoles han llamado Ricci, Caxés y Carducho. De los primeros no tiene el museo la menor señal (1); de Eugenio Caxés, una gran composicion, con el número 151, que representa el *Embarco hostil de los ingleses cerca de Cádiz en 1625 al mando del conde de Lest y la Virgen con el niño Jesús servida por ángeles* (2), y notables ambos por la correccion de sus formas, el vigor de los toques, la expresion y el efecto general; de Vicente Carducho, algunos cuadros religiosos y una vista de la batalla ganada á los alemanes delante de Florencia, en 1622, por D. Gonzalo de Córdoba, descendiente del Gonzalo de Córdoba que los españoles nombran el *Gran Capitan*. Pero ya encontraremos otras obras de Carducho, mucho más importantes, en el museo nacional, y tendré ocasion de hablar más ostensamente de este maestro.

Volviendo á los españoles puros de la escuela castellana, nos encontramos su discípulo Francisco Collantes, pintor de paisajes, de frutas y flores, que ha dejado tambien algunas magnificas pignas de pintura sagrada, entre otras, una que posee el museo de Madrid, tan bella, que debe contarse á su autor por un libro entero. Este cuadro es la *Vision de Ezequiel de la resurreccion de la carne*. El profeta, único ser viviente, apoyado sobre un fragmento de columna, en medio de las ruinas de Nínive, evoca

(1) Francisco y Fr. Juan Ricci tienen cada uno una muestra de su pincel: el primero un *Retrato de un general desconocido* y el segundo *San Francisco recibiendo la impresion de las llagas de Jesucristo*.

(2) Este cuadro no es de Eugenio Caxés, sino de Patricio Caxés.

Ha fallecido en Valladolid el coronel graduado teniente coronel primer jefe de la guardia civil de dicha provincia, D. Mariano Lobo.

Por el juzgado de Vinaroz 59 cita, llama y emplaza al ex-cabecilla Pascual Cuelca á prestar declaracion en causa que se instruye sobre fusilamiento de tres individuos por fuerzas caristas.

Tambien ha sido citado por el juzgado del distrito de Serranos, Valencia, el mismo sugeto, por los cargos que le resultan en causa criminal sobre rebelion, incendio y sustraccion de armas.

Nos dicen de Santo Domingo de la Calzada que ha sido allí muy sentido el reemplazo del coronel del regimiento de caballeria de Lusitania D. Eduardo Peña, que se habia captado generales simpatias.

NUEVO ARANCEL DE ADUANAS.

Muy en breve publicará la *Gaceta* el arancel de aduanas, cuyas principales variaciones podemos anticipar á los lectores de *LA CORRESPONDENCIA*, advirtiéndoles que dicha tarifa obedece solo al precepto consignado en la ley de presupuestos de *rectificar sus valores* y clasificaciones y de convertir en derechos fijos los que en la actualidad se hallan establecidos al avalúo.

Las clases y grupos del arancel no varían en número; quedarán las trece clases subdivididas en los mismos grupos de que consta actualmente la tarifa arancelaria.

En la primera clase no se hace innovacion alguna.

En la segunda, relativa á los metales, solo se engloban en el grupo de hierros las barras comprendidas en las partidas 26 y 27 por su gran analogia; en el grupo del cobre y sus aleaciones se establece una partida especial, cuyo vacío se notaba con perjuicio de la hacienda para el adeudo de los objetos de bronce, cobre ó latón dorados, plateados, niquelados ó barnizados.

En la clase tercera, relativa á las drogas, productos quimicos y farmacéuticos, la novedad importante que se observa es la de fijar derechos á estos últimos, hoy tarificados al avalúo, y se establecen al efecto varias partidas, distinguiendo, como es natural, los alcaloides, las píldoras, cápsulas y grageas de otros productos medicinales. Entre los productos quimicos figurarán la anilina y el clorhidrato de anilina por estar clasificados hoy indistintamente entre los colores, no siendo verdaderos colores sino primeras materias para obtenerlos, y haber reclamado diferentes industriales contra el crecido derecho que satisfacen. En el último grupo de esta clase son poco importantes las alteraciones que se hacen.

La clase cuarta, referente al algodón y sus manufacturas, y la quinta que versa sobre el lino, cáñamo, abacá, pita y yute, quedan subsistentes sin modificación de ninguna clase.

En la sexta se acepta la clasificacion propuesta por una comision de la junta de aranceles y valoraciones para los tejidos de lana; clasificacion que consideramos preferible á la actual, que es á todas luces defectuosa é incompleta. La lana en rama y los hilados de la misma materia no varían en su clasificacion; solo varían algunos derechos como resultado de los diferentes valores que sirven de base para la exaccion de aquellos.

La clase sétima sufre alguna alteracion en los hilados, y parece que se incluyen en una sola partida los tules y los encajes y puntillas.

Los tres primeros grupos de la clase octava quedan como hasta ahora; pero para el adeudo del carton se establecen dos partidas nuevas: una para el carton en hojas y en cajas ordinarias; otra para los objetos de pasta de carton, carton-piedra, y para

las cajas forradas de papel fino, como son las para dulces, etc., etc. Todas estas cajas, tanto finas como ordinarias, adeudan actualmente por la partida 300.

En la clase novena se aumenta una partida en el cuarto grupo para el adeudo de los objetos de junco, mimbre ó paja.

Las variaciones más notables de la clase décima, son las siguientes: subdivision en el adeudo de las pieles curtidas; creacion de dos partidas con derecho fijo para el adeudo de las plumas, segun sus dos imdimentos de *portantes agrupaciones*; establecimiento de una partida especial para los objetos de piel que no pertenecen al arte de *guarnicionero ni talabartero*, tales como *pelotas, portamonedas, bolsillos, etc.*, etc.; permuta de la partida de *ambar, azabache, coral, etcétera*, que pasa á la clase 13.; y supresion de las dos partidas de la clase tercera, referentes á *esperma de ballena, parafina y estearina*.

En la clase undécima se fijan derechos á todos los artículos tarificados al avalúo, y esta por sí sola es suficiente reforma para considerarla importante.

Respecto á la clase duodécima, tenemos entendido que se concluye con la clasificacion de los azúcares, y se establece una sola partida para el adeudo de los comunes ó refinados que son producidos y proceden directamente de las provincias españolas de América, y otra para el procedente de puntos estranjeros. Si esta noticia se confirma, será recibida con aplauso.

Y, finalmente, en la clase décima tercera del arancel se modifica la clasificacion, englobando en una las dos partidas de botones, aumentando una para la *pasamanería de lana*, y estableciendo algunas otras para el adeudo de varios artículos correspondientes á esta clase, los cuales se hallan tarificados en la actualidad en la partida 300.

El arancel consignará los nuevos derechos y los hasta aquí exigidos, porque las reducciones que produzca la rectificacion, no son aplicables si no á los productos y procedencias de las naciones que otorguen á España el trato de la nacion más favorecida, segun lo preceptuado en el art. 33 de la ley re presupuestos.

Tambien figurará en casilla especial el impuesto extraordinario que á diferentes mercancías ha de exigirse, en virtud de lo dispuesto en el art. 28 de la misma ley.

Asimismo, y como complemento del arancel, habrá una tarifa especial para el adeudo del material de ferro-carriles á que se refiere el art. 34, cuyo material satisfará un derecho equivalente al 10 por 100.

Tal es, en resumen, segun nuestros antecedentes, el arancel que ha de regir muy en breve.

La inauguracion del puente sobre el Oñar en Gerona, se verificará con la mayor pompa. El obispo de la diócesis se ha encargado de la ceremonia de la bendicion.

Ayer falleció repentinamente en el Escorial D. Florencio Janer, jefe de negociado de primera clase de la asesoria general del ministerio de Hacienda.

Ha sido destinado á la direccion general de Propiedades el auxiliar de la secretaria de Hacienda D. Pedro Santos, y nombrado para esta vacante al Sr. Gamba, agregado á la asesoria.

Han sido declarados cesantes: D. José Maria Pulgarin, interventor de la administracion económica de Valencia; D. Angel Lozano y D. Luis Garrido, olectos jefes económicos de Murcia y Burgos respectivamente.

dríd: de Antonio Pereda, un bellissimo *San Jerónimo* llamado por la trompeta celeste al juicio final; de Félix Castelló, una vasta composicion representando un *Ataque entre españoles y holandeses*; de Juan Carreño, el feliz imitador y casi continuador de Velazquez, un retrato de Carlos II; de José Leonardo, que murió muy joven y aun se dice que envenenado, dos grandes cuadros militares, la *Rendicion de Breda*, asunto que desgraciadamente se encuentra con el de Velazquez, y una *Marcha de soldados* conducidos por el duque de Feria, con todas las cualidades de la buena pintura; composicion llena de arte y de fuego, dibujo bien estudiado, colorido vigoroso y natural, cabezas varoniles y todo lo que encierra un excelente paisaje; de Antonio Arias, un *Jesús y los fariseos*, obra muy superior á lo que pudiera esperarse de un artista olvidado que murió miserablemente en un hospital; de Juan Antonio Escalante, imitador imperfecto de Tintoretto, una *Santa familia* y un encantador grupo de *Jesús y San Juan*; de Juan Martín Cabezalero, dos retratos de señoras, simples muestras de un talento que se elevó á la altura de la pintura histórica; de Mateo Cerezo, condiscipulo de Cabezalero en el estudio de Carreño, que murió á los cuarenta años y dejó en un tiempo de decadencia obras dignas de la gran época, una bella *Asuncion de la Virgen*, un *San Jerónimo en meditacion*, notable por la expresion de piedad ferviente y por el colorido y tintas doradas, y en fin, un *San Francisco de Asis*, tan noble tan bello, que pudiera figurar como obra de Van-Dyck; de Claudio Coello, dos *Asuntos rústicos*, en que se ve la *Sacra familia* rodada de bienaventurados, es-

Pachos recibimos los siguientes DES-

PACHOS TELEGRÁFICOS:

Viena, 19.
La prensa turca asegura que el ejército de Abdul Kerim Bajá no ha ofendido, estableciéndose entre Sístova y Tirat, a con objeto de cortar la retirada á los rusos; pero aquí ya se dá poco credito á las noticias de origen turco, con siderándose las destituciones de los generales turcos como prueba del mal éxito de su campaña.

La escuadra mandada por Hobar Bajá ha salido con direccion á Batoum.

El agregado militar austriaco de Turquía ha sido relevado á Tamboli.

Le acompaña el secretario de la embajada de Alemania.

Los despachos oficiales de origen turco confirman la ocupacion de Kuns; en dje por los rusos.

Una correspondencia de Constantinopla dice que es muy grande la irritacion que reina allí contra Abdul Kerim Bajá á quien se acusa principalmente del mal éxito de la campaña del Danubio.

Tambien se acusa á Mouktar Bajá de incapacidad y de improvison, á pesar de haber conseguido el levantamiento del sitio de Kars.

Se temen desórdenes en varios puntos de Turquía donde reina mucha efervescencia. En algunas poblaciones los cristianos han sido objeto de atentados á pesar de los esfuerzos de las autoridades para evitarlos.

Bucharest, 20.
Los rusos se han apoderado de Kazanjek y marchan sobre Pylipopol.

San Petersburgo, 20.
Es inminente una batalla en las cercanías de Kars y de Bayazid.

Londres, 20.
En la cámara de los Lóres lord Derby ha dado esplicaciones acerca de la cuestión oriental.

De ellas parece desprenderse que Inglaterra guardará una actitud expectante.

Ha recordado que el gabinete de Saint James advirtió al gobierno turco que no habia de esperar ningún auxilio de parte de Inglaterra despues de haber desechado las proposiciones de la conferencia.

Ha dicho que indicó á Rusia cuáles eran los intereses ingleses, y que Rusia acogió favorablemente la comunicacion del gobierno británico, y ha terminado diciendo que el gobierno inglés interpondrá poderosamente en favor de la paz.—*(Fabra.)*

GUERRA DE ORIENTE.

Las últimas noticias han causado en todas partes la más viva sorpresa. Aparte de que la toma de Nikopolis es un hecho de armas importante que permitirá á los rusos ensanchar su base de operaciones y echar un nuevo puente sobre el Danubio, es imposible comprender la absoluta falta de operaciones por parte del ejército turco.

En todas las guerras del porvenir, decía el mariscal Moltke despues de la guerra de 1828 á 29, la Puerta deberá procurar la concentracion de sus fuerzas, y la verdadera defensa de Turquía no empezará sino al pie de los Balcanes. Esta táctica, recomendada por el más habil y el más afortunado de los generales contemporáneos, no ha sucedido, sin embargo, á Abdul Kerim Bajá.

Los telegramas de orígenes diversos confirman el paso de los Balcanes por la

piritus celestes y virtudes teológicas personificadas.

Claudio Coello, que murió muy joven en 1693, de la pesadumbre que le causó la llegada de Lucas Jordano, llamado por Carlos II, cuando él tenía en la corte el cargo de *pintor de cámara*, Claudio Coello ocupa el lugar que llenaron Pedro de Cortona ó Carlos Maratta, en la escuela romana. Artista digno de su nombre, luchó contra la decadencia que ya le rodeaba con sus ruinas, y reuniendo á su manera los estilos de los grandes pintores que le habian precedido, este maestro fué tambien en su patria, el último de los que llamamos los *maestros antiguos*.

Un siglo despues no debe buscarse más que los *Flórores*, de D. Benito Espinós y los pequeños cuadros de comedor, con que Luis de Menendez tapizó las antecámaras de Aranjuez y de los que el museo de Madrid ha recogido una veintena. Coello murió y los reyes de España recurrieron á los artistas estranjeros. Carlos II empleó á Lucas Jordano, Felipe V trajo de Francia á Ranc y Ovassé y Carlos III hizo venir de Italia al alemán Rafael Mengs. Lastima que el museo de Madrid no haya heredado la mejor obra de Coello, su gran composicion llamada el *Cuadro en la Forma* que el Escorial guarda aun en sus catacumbas.

Para llegar hasta la época actual no hay que citar más que á Francisco Goya y Lucientes, de quien se han colocado en el vestibulo del Museo los retratos á caballo de Carlos IV y Maria Luisa. Estas dos obras son, á no dudarlo, muy imperfectas, de un dibujo defectuoso y grosero, sobre todo en el corte de los caballos. Pero las cabezas y los bustos ofrecen singulares bellezas; hay en su

EDICION DE LA NOCHE
DE AYER 20 DE JULIO

Esta tarde recibimos el siguiente
DESPACHO TELEGRAFICO:

PARIS, 20.

Se decía esta tarde al abrirse la Bolsa que, después de una renida acción en Carabouchar, habían entrado los rusos en Philippopol. Numerosas fuerzas turcas procedentes de la Albania acudían para cortar el paso de Constantinopla.

Los rusos no ha establecido sistemas arbitrarios para el gobierno de la Bulgaria. Han nombrado las autoridades superiores y han dejado que los habitantes nombren las demás.

Un telegrama de Berlín recibido ayer da a entender que Inglaterra, lejos de proteger a Turquía, se adhirió a lo hecho por Rusia, porque respeta y respetará los intereses de la Gran Bretaña en Oriente, y que así se hará público en la primera sesión del Parlamento.

El turco ha bajado a 890; exterior 10 1/2; interior 9 7/8.—*Alcance epistolar telegrafico.*

PARIS, 20.

En la próxima semana marchará a Bourges el mariscal Mac-Mahon. El gran duque de Hesse ha llegado a esta capital.

Los desfiladeros de los Balkanes, el valle y las entradas de los mismos están ocupados por numerosas fuerzas rusas. Han salido para Caledonia muchos prisioneros.

Constantinopla, 20.

Es inminente una crisis. El partido de la paz, que hace nuevos prosélitos, se sobrepona a todo. El sultan acepta también su actitud en beneficio de la paz.

El consejo de ministros continúa en sesión permanente.

VIENA, 20.

Austria invitara a las potencias a que se pongan de acuerdo para una mediación, dando un paso efectivo para llegar a la paz, creyendo que Rusia no se negará después de haber pasado los Balkanes.

LONDRES, 20.

No se ha confirmado todavía la entrada de los rusos en Magalil y Medjidie. A los 40000 rusos que marchan rápidamente sobre Rostchuk y Rasgrad siguen otras fuerzas no menos importantes.—*(Centro telegrafico.)*

PARIS, 20.

El periódico el Figaro, en su número de hoy, publica un telegrama de su corresponsal en el cuartel general del ejército ruso en el Danubio dando la inesperada noticia de que el czar manifestó únicamente el 17 del corriente su intención de detener la guerra y de hacer un llamamiento a las potencias europeas para fijar las condiciones de paz.

Esta noticia ha sido acogida con prevención por proceder de un periódico de las condiciones del Figaro.—*(Fabra)*

Hoy ha celebrado sesión la diputación provincial, a las nueve de la mañana, ocupándose de diferentes expedientes sobre nombramientos de empleados subalternos, licencias, suministros a los establecimientos de beneficencia, derechos de la beneficencia sobre los teatros, construcción de caminos, recepción de obras y otros que fueron aprobados con escasa discusión.

Hoy han conferenciado con el presidente del Consejo los ministros de Hacienda y Ultramar, los subsecretarios de Gracia y Justicia, Gobernación y Guerra, el gobernador de Madrid y el capitán general.

Insisten algunos periódicos en asegurar que el gobierno es partidario de la disolución de las Cortes. Amigos del gobierno afirman, por el contrario, que este no puede ni ha podido pensar en tal

tan, el museo nacional, reducido a los despojos de los conventos. no merecería la pena de ir a verlo y acordarse de él (1).

No es porque haya pocos cuadros para ocupar la atención del visitador dos horas, sino días enteros. Las cuatro galerías del piso bajo y las del principal del vasto convento de la Trinidad, están cubiertas de alto a bajo; pero en este número, ¿cuántos cuadros merecen la atención de las miradas y excitar la admiración?

(1) No he podido averiguar qué se ha hecho de la célebre estatua de Gaspar Becerra llamada Nuestra Señora de la Soledad, una de las obras maestras más raras de la escultura española. Esta le fué encomendada por la princesa doña Isabel de la Paz, hija de Felipe II, que la hizo colocar en la capilla del convento de Padres Mínimos de Madrid. Igualmente donde se encuentra hoy otra de San Jerónimo, trabajada por el florentino Torrigiani para el convento de Buenavista, cerca de Sevilla, hacia el año 1520, y que Goya colocó aun sobre las obras de Miguel Angel. Estos dos estatuarios habrán desaparecido quizá como los cuadros de Céspedes del convento de Jesuitas de Córdoba.

Dicen que Torrigiani, condiscipulo envidioso del envidioso Miguel Angel en la escuela donde les enseñaba Lorenzo de Médici, le rompió la nariz de una puñalada en una riña, y se marchó de Florencia: se hizo soldado, ganó una charretera, llegó a ser un artista y vivió en Inglaterra, y después en España. En Sevilla fué donde hizo además del San Jerónimo, una estatua de la Virgen con el niño para el duque de Arcos, y le pagó en maravillosos que le llevaron dos hombres en grandes sacos.

Toriggiani creyó el principio que recibía una gruesa suma, pero apercibiéndose de que toda aquella pequeña moneda de cobre no llegaba a valer 30 ducados de oro,

solucion, ni aun egoístamente obrando, teniendo como tiene una mayoría de 70 ó 80 diputados.

Despachos telegráficos oficiales recibidos esta tarde, anuncian la llegada a Gijón, a las doce del día, de S. M. y A., después de una navegacion feliz desde Avilés. Fuera del puerto fueron recibidos por gran número de botes y buques mercantes empavesados.

Los augustos viajeros se dirigieron a pie desde el muelle hasta su alojamiento, en medio de entusiastas aclamaciones de la multitud.

Dentro de breves días llegará a Madrid el capitán general de Canarias.

Parece que va a ser nombrado capitán general de Granada un general que en la actualidad manda un importante distrito.

Determinado el embarque para la isla de Cuba de los individuos del actual reemplazo, se han dictado las siguientes disposiciones por el ministerio de la Guerra.

Para el día primero de agosto próximo se dispondrá por las autoridades la reunion en las capitales de las provincias respectivas de todos los indicados individuos que se hallan con licencia en sus casas, con escepcion de los que justifiquen tener recurso pendiente de exención legal, los cuales continuarán en la misma situación.

Para la marcha de los soldados desde los pueblos de su residencia hasta la capital de la provincia, se les socorrerá por los alcaldes a razón de 75 céntimos de peseta diarios, por concepto de haber y pan, contados los días por las jornadas ordinarias que tengan que hacer ó días empleados en su incorporación.

En los puntos de embarque recibirán el vestuario y manta que deben llevar.

Se considerarán como desoyentes los que, sin causa justificada para ello, no se presenten oportunamente.

En la mañana del 2 de agosto los gobernadores militares darán directamente cuenta al ministerio de la Guerra, por telegrafo, del número de reclutas que se hayan presentado en la capital de la provincia.

No es cierto, y podemos negarlo con datos auténticos, que el subsecretario de Gobernación haya hecho alteracion alguna en el personal de la subsecretaría. Ni un solo empleado, ni uno solo, ha sido trasladado ni removido por disposicion del Sr. Gisbert.

Esta noche, después de las doce, obsequiarán con una brillante serenata al Sr. Sagasta, sus amigos y correligionarios, con motivo de ser mañana los días de aquel distinguido hombre público.

El Sr. Fernandez Villaverde continúa bastante molesto de su indisposicion. Sinceramente deseamos su restablecimiento.

Se sabe por telegrama que hoy ha salido de Cádiz para Madrid el ex-gobernador de aquella provincia, nuestro querido amigo el Sr. Perez Cassio. Han estado a despedirle en la estacion muchos amigos, comisiones y particulares.

En virtud del arreglo llevado a cabo últimamente en el ministerio de la Gobernación han sido ascendidos: a jefe de administracion de cuarta clase el arquitecto de la direccion de Establecimientos penales, D. Tomás Aranguren; a jefes de negociado de primera y segunda clase, los que lo eran de segunda y primera en la direccion de Beneficencia y sanidad Sres. Cuadrado y Planelles; a oficial primero de administracion, el oficial segundo D. Serafin Cano Urquiza, y a segundos los oficiales terceros, Sres. Alonso Gamo y Muñoz Herrera (D. Higinio).

Muy pocos, una veintena tal vez, y ni uno solo se encuentra de importancia capital. Empezaré pues, a describir esta nueva coleccion de cuadros, por las escuelas extranjeras.

Unicamente hay dos entre los italianos: un Descendimiento de la Cruz de Daniel Volterra (Dantele Ricciarelli), bella composicion, perfectamente conservada, en que se ven reunidas las lecciones de Miguel Angel y la imitacion de Rafael; y una copia de la Transfiguracion por Julio Romano (Giulio Pippi). Esta copia, repetición de la que existe en la galeria Sciarra de Roma, pintada en talla, ha sido felizmente restaurada por un restaurador llamado Ribera. Aparte de la originalidad, es tan preciosa y aun tal vez mas que el Spasimo di Sicilia que se encuentra en el Museo de Pinturas y aun puede compararse a las dos composiciones mejores de caballete que ha dejado Rafael.

En la copia de su ilustre discipulo y colaborador, el dibujo es magnífico y digno de servir para modelo; pero el colorido, duro y carbonizado, parece que no e-tá acabado por algunas partes. Julio Romano ha suprimido los árboles del fondo que dan abrigo a las dos figuras de monjes de la derecha, y el mano de la mujer colocada en el centro del cuadro, en primer térmi-

tomó un martillo y rompió la estatua. Irritado por la ofensa hecha a un grande de España, el duque denunció al artista a la Inquisicion por heresia é impiedad, y el desgraciado Torrigiani se dejó matar de hambre en su prision (1522). En Sevilla se conserva aun una mano bellísima de la Virgen quebrada, que ha sido reproducida muchas veces, bien en pinturas ó en bulto.

Es esperado en Bagneres de Luchon S. M. el rey de Holanda.

A propósito del aumento de precio que parece se proponen los cafeteros aplicar a los géneros que expenden, hace la Epoca, entre otras consideraciones, las siguientes:

«La verdad es que si los dueños de los cafés de Madrid han acordado por unanimidad aumentar en medio real el precio de cada taza de café, el público por unanimidad, debe asimismo suprimir los cuatro cuartos de propina que daba a los camareros, obligando de esta manera a los dueños a que los señalen un sueldo.

Esto es lo lógico, lo justo, y sobre todo lo conveniente. Parecenos que la elevacion de las tarifas hasta un precio inconcebible va a traer resultados favorables a las buenas costumbres, porque en vez de ir al café, perdiendo horas que los extranjeros no conciben, se dispondrá el café y el helado en casa, más económico, más aromático, más agradable y mejor.»

No es cierto lo que dijo un periódico, del cual tomamos la noticia, que la artista señora Uzal esté contratada para trabajar en el teatro de Alicante.

En el bando publicado por la alcaldía presidencia del ayuntamiento, se señala el término de tres días para estender las hojas que se están repartiendo a domicilio, a fin de conocer la clase de cédula que corresponde a cada vecino.

Prescindiendo del brevísimo plazo que se marca para la población de tan numeroso vecindario, y acelerar esta operacion en una época en que gran parte de él abandona la capital, cuya causa hará que la matrícula no dé el resultado que se desea, creemos que ha otro inconveniente más grave, para llenar los datos que en las referidas hojas se piden, cual es el no haber publicado el gobierno aun la tarifa de las clases de cédula de que han de proveerse con arreglo a las noticias diferentes que comprenden, cuya dificultad impide que pueda llevarse a efecto la recogida de las hojas hasta saber de un modo seguro cada vecino la cédula que le corresponde.

Esta mañana, a las ocho, falleció repentinamente en la escalera de la casa núm. 8 de la calle del Lobo un aguador, al ir a subir una cuba de agua a uno de los cuartos de la habitacion mencionada.

A las ocho y media de esta mañana ha tenido la desgracia de caerse un albañil desde el piso cuarto de la casa en construcción núm. 7 de la calle de las Minas.

Trasladado a la casa de socorro, se hizo al infeliz operario la primera cura; después fué conducido al hospital General, donde esta tarde ofrecia pocas esperanzas de salvacion.

Mañana a las diez tendrá lugar la vista de la denuncia de nuestro apreciable colega la Lealtad Española. Está encargado de la defensa el distinguido letrado D. Gabriel Lopez Davila.

Los llamamientos hechos en la Gaceta para el cobro de los intereses de la deuda han aumentado las transacciones bursátiles y favorecido un movimiento paulatino, pero seguro, de alza en los valores públicos.

A la subasta que debía tener lugar esta tarde en la direccion de Rentas para la adquisicion de 3500 millares de cigarros habanos, no ha habido licitadores.

Se ha concedido rehabilitacion en el sueldo de comandante retirado al titular de teniente coronel de las filas carlistas D. José Rodriguez.

Al coronel D. Luis Ibañez, a los capitanes D. Pedro Muñoz, D. Manuel Lar-

vanguardia rusa. Debe pues considerarse como muy probable la veracidad de este hecho importantísimo.

De todas maneras, y aun dando como cosa hecha este paso, la posición de las tropas rusas es difícil y requiere, para evitar un descalabro funesto, gran audacia, mucha disciplina y pronto y considerable refuerzos.

En efecto, y por mas que la toma de Tirnova constituya la base de una retirada eventual de los rusos, por más que Nikopolis, tomada anteaer por las tropas del gran duque Nicolás, constituya una cabeza de puente que, unido al de Sistova, haria ya posible una retirada estratégica del otro lado del Danubio, es sin embargo constante que, en el estado actual de cosas, es casi imposible que hasta dentro de algunos días y suponiendo sufran los turcos varias derrotas, puedan los rusos pasar al otro lado de los montes Balkanes con fuerzas suficientes para dirigirse hacia Andrinópolis é intentar apoderarse de la capital de la Bulgaria.

Debe tenerse muy en cuenta, en efecto, que el ejército ruso tiene su ala derecha amenazada por las tropas rusas que ocupan el cuadrilátero; esto es, Varna, Silistria, Rostchuk y Schumla, y su ala izquierda por los turcos que forman los ejércitos de la Albania y de Widdin.

Sin pretender adivinar las peripecias que el porvenir reserva a esta lucha, conviene tener presente que los combates decisivos no han tenido aun lugar.

La orden de concentración junto a Zain y Alejandropol, dada por el gran Duque Miguel y general en jefe del ejército ruso de Asia, a las tropas de su mando, fué consecuencia de una orden asaz terminante, que le fué trasmitida de San Petersburgo por el ministro de la Guerra.

En virtud de ordenes análogos, la mitad de las tropas que sitian a Batoum, se han dirigido hacia Kurtals, en direccion de la frontera rusa.

A consecuencia de disposiciones ulteriores, se ha ordenado la construcción de fortificaciones en Kurtals y en Gori, puntos fronterizos rusos, entre los cuales hay concentrados 40000 rusos.

Los refuerzos considerables enviados de los gobiernos rusos de Simbrsk, Samara, Saratov y Astrakan al ejército del Cáucaso, que marcha en jefe el príncipe Alchala, wischavades, se encuentran aun a 200 kilómetros de distancia de Madikafkas, donde está situado el cuartel general.

La insurreccion del Cáucaso toma proporciones alarmantes, y la llegada de estos refuerzos es esperada con notable impaciencia. Los insurrectos son, en efecto, dueños de toda la costa comprendida entre Lukumkalé, junto a la frontera Armenia, y Arapa, frente a la Crimea, y están poseñonados de todo el distrito de Ossetini, de la Abchasia y de la Tschetschnia, así como también de los desfiladeros junto a Wladikankas.

Una ojeada echada sobre el mapa hará comprender muy pronto cuán justificada es la inquietud del gobierno ruso.

Abraham-Bey, el opulento banquero turco que se ha refugiado a principios de julio en París, ha recibido hoy de uno de sus corresponsales en Tiflis el curioso telegrama que a continuación copio:

Tiflis, 16 julio.

La escasez y la miseria que aquí reinan, son muy grandes.

El opulento banquero Steianski ha suspendido sus pagos.

Los armenios ricos emigran en masa a Odesa y a Constantinopla.

El oro de Georgia, que desde hace mucho tiempo habia salido de la circulación, se paga ahora más de su valor, vista la escasez de numario.

No se encuentra en la plaza oro ruso. Los banqueros y los agiotistas armenios lo han acaparado por completo.

En Constantinopla ha tenido lugar una manifestacion tumultuosa de sofias. Reunidos en gran número en la plaza del Palacio, han pedido a grandes gritos que se desplegue la bandera del Profeta y que la guerra se declare en todo el imperio.

El sultan ha respondido que no tomaba esta medida extrema hasta que el ejército ruso estuviese en los muros de Andrinópolis.

Se han formado diez batallones auxiliares compuestos de musulmanes y cristianos. Serán llamados batallones del sultan.

La derrota de los rusos al Norte de Tirnova no se confirma.

Terminamos esta seccion publicando el siguiente TELEGRAMA de nuestro servicio particular, y cuyas noticias, te-

niendo en cuenta la elevada posición de la persona que nos lo remite, tienen un carácter innegable de autoridad, por lo menos en lo que se refiere a las corrientes intimas que reinan actualmente en las regiones oficiales del imperio austriaco. Dice así el despacho:

VIENA 19.

En los círculos diplomáticos más autorizados se niega rotundamente y de la manera más absoluta la existencia actual de alianza alguna entre el gobierno austro húngaro y el gabinete británico.

En las regiones oficiales de ambas potencias hay, seguramente, partidarios influyentes de una acción paralela de estas dos potencias en Oriente; pero estas intenciones no han dado lugar a negociacion alguna.

Las negociaciones entre los gabinetes de Londres y de San Petersburgo han cesado por completo desde principios de julio.

El gabinete de Saint James se muestra más decidido hoy que nunca a permanecer espectador del conflicto oriental, y a no fijar su vista mas que sobre el Egipto.

Me consta que el conde Andrássy está cada día más intimamente adicto a la alianza de los tres emperadores, y me consta también que esta actitud solidaria ha producido gran satisfacción en las regiones oficiales alemanas.—H.

La Raza latina dice que la repentina muerte del Sr. Ferrer de Couto, entusiasta defensor de los intereses de España, ha sido producida por la bala que le hirió en desafío hace algún tiempo y que no pudo ser estraída.

Ha muerto ahogado en Lérida un joven muy conocido en aquella ciudad que se estaba bañando en el Segre junto al puente del ferro-carril.

La academia de Jurisprudencia y legislación es la encargada de señalar el personaje ilustre cuyo retrato deberá pintarse este año para ser colocado en la galería de catalanes célebres del salón de Ciento del Consistorio de Barcelona.

Está restaurándose el gran teatro del Liceo de aquella capital. Entre otras mejoras se habilita un local para enfermería.

La circunstancia de haberse reunido en Pamplona los reputados artistas navarros señora Cortés y Sres. Zabalza y Sarasate, ha permitido que se celebre un gran concierto matinal en el teatro de dicho punto, en el que obtuvieron la ovacion más entusiasta. La concurrencia fué muy numerosa.

Leemos en el Tiempo:

«La casualidad nos ha proporcionado el gusto de oír de labios del brigadier D. Teodoro Camino, que acaba de llegar de la isla de Cuba, frases que no pueden menos de lisonjear y llenar de consuelo a todo buen español.

Segun nos ha referido tan bizarro militar, hoy más que nunca debemos abrigar, no solo la esperanza, sino hasta la seguridad de que la pacificación total de aquella antilla será un hecho dentro de brevisimo término; si bien en estos momentos están paralizadas las operaciones por ser esta la estacion de las lluvias.

A tan halagüeño resultado contribuye la admirable armonía que reina entre los generales Jovellar y Martínez Campos, que, por otra parte, sirve de gran satisfacción a aquel país y aumenta la confianza que en ellos se fundaba con razon, de que llegarían pronto a la pacificación apetecida, al propio tiempo que al mejoramiento y moralización de cuanto se roza con la administracion de la isla.»

revoluciones populares no son invasiones de vándalos, y que las artes, cualquiera que sea la nueva forma de gobierno, encontrarán siempre en nuestros días honor y proteccion. Concebida igualmente en Sevilla, Córdoba y Valencia, esta misma idea ha formado otros pequeños museos provinciales, en los que cada capital ha recogido algunas obras de la escuela que lleva su nombre. Esto es un glorioso triunfo, que muestra con orgullo a los extranjeros y que ofrece a la emulacion de sus hijos. Pero, por desgracia, las artes no marchan al mismo paso que la política, y una revolucion se efectúa antes que un museo se improvise. El pueblo madrileño no encontró el día de la victoria tantas obras como habian amontonado, durante tres siglos, dos familias de reyes, disponiendo a su capricho de los tesoros de la monarquía.

Se habian hecho la ilusion sobre las riquezas que encerraban los conventos, al menos en materia de arte. Salvo el monasterio del Escorial, que es del dominio de la corona y dotado por ella, poca gloria pueden esperar las dos Castillas en poseer algunas obras curiosas. Hacía mucho tiempo que habia comenzado la espoliacion de los conventos, y por sus propios habitantes. Desde que los antiguos maestros los han acrecentado con su fama y sus obras de valor y sobre todo, desde que la existencia de los conventos fué amenazada por la opinion y por los sucesos políticos, han quedado en los claustros riquísimos objetos preciosos. Todo ha desaparecido ya para hacer lugar a otros muy inferiores y puestos allí para disimular la sustraccion, ya para dejarlos vacios. Sin la galería secuestrada del infante D. Sebas-

conjunto incompleto, cuando se analiza, un efecto vigoroso; la pintura es tan firme, el colorido tan verdadero, los toques tan audaces y poderosos, que no se puede menos de admirar estas raras equalidades, deplorando los defectos esenciales que no pueden borrar. Luego encontraremos a Goya más completo en el Museo Nacional, y en la Academia, donde es tiempo, después de haber recorrido todo el Museo de Pinturas, vayamos a concluir nuestra revista de las colecciones públicas de Madrid.

EL MUSEO NACIONAL.

El museo de Madrid, el gran museo, el que se ha formado con los despojos de todas las residencias reales y que ocupa el palacio edificado por Carlos III, es propiedad de la corona. Con la extincion de los conventos, convertidos en bienes nacionales y la confiscacion de las propiedades del infante don Sebastian, que poseía una bellísima galería de cuadros, se ideó formar en Madrid un segundo museo, que perteneciera a la nacion, consagrando a este destino el gran convento de la Trinidad, en el centro de la corte, al mismo tiempo que se hacía un cuartel de inválidos del gran convento de Atocha, y el 2 de mayo de 1842, aniversario de la horrible carnicería dirigida por Murat y señal del levantamiento de España contra los franceses en 1808 y que se celebra como fiesta nacional, el regente del reino Espartaco abrió al público su museo.

Feliz, noble y útil fué esta idea. Al mismo tiempo que se conservan las riquezas del arte, que de otro modo estarían dispersas y que pasarían probablemente al extranjero, se probaba que las

(Continuará.)

palas y D. Antonio Barreda, á los tenientes D. Lorenzo Perez Martinez y D. José Carrion, y á los alféreces don José Sierra Baza y D. José Rodriguez, pertenecientes al ejército de la isla de Cuba se les ha concedido el regreso á la Península.

Creemos que el Sr. Orovio habrá empezado esta noche á ocuparse del arreglo del personal de la secretaría y direcciones de Hacienda.

Ha sido pasado por las armas en la isla de Cuba el soldado Felipe Martinez, que en acto del servicio infringió con un hacha algunas heridas á un oficial de su cuerpo.

A las cuatro de esta tarde se han reunido en el despacho del Sr. Cárdenas los señores comisario de la esposicion de París, inspectores generales de los cuerpos de minas, montes y caminos, directores de los museos de Pinturas y Arqueología y directores del Jardín Botánico y del Conservatorio de artes, para tratar de la manera como han de presentarse las artes y la industria oficialmente, comparadas con la industria particular.

El señor Pecheur, miembro de la cámara de comercio de vinos de Certe, ha sido nombrado vicepresidente de la seccion primera del jurado de la esposicion Vinicola donde esta haciendo apreciar su inteligencia en la fabricacion de vinos.

Han dado principio en el ministerio de Fomento los trabajos para el establecimiento de los portazgos en varios pueblos de España.

En la playa de la Magdalena, de Santander, se va á construir en breve un establecimiento de baños.

Hoy saldrán de Madrid para Francia el alcalde de Paris Sr. Allain y su señora. El Sr. Allain, presidente de la cámara vinicola de Francia ha desempeñado el cargo de vice-presidente de la seccion primera en el jurado de catas, y sus servicios han sido recompensados por el gobierno, concediéndole la encomienda de Isabel la Católica.

Mañana marchará á Paris el diputado Sr. Barca.

Hoy marchará á Lérida el diputado por aquella provincia, D. Ramon Soldevila.

Probablemente volverá á reunirse el consejo de Instruccion pública á mediados de la semana próxima.

Se ha expedido pasaporte para Andalucía al contralmirante Sr. Posadillo.

Se ha encargado interinamente de la tenencia de alcaldía del distrito de Pala-

cio, el concejal Sr. Leirado y Baquerizo.

Ha sido nombrado auxiliar del ministerio de Marina, el teniente de navio de primera clase Sr. Garay y Fernandez.

La fragata *Arapiles* ha sido destinada á siete dias de cuarentena en Mahon.

Hé aqui los nombres de los pasajeros llegados á Vigo en el vapor español *Maria*, procedente de la Habana:

Señores don Luis Chao Fernandez.—Teodomiro Sanjurjo y Grenje.—Ramon Merquet y Mer.—Bernardo Picornell y Bauré.—Isidro Suarez y Suarez.—Rafael Fernandez y Begigo.—Andrés Castell y Lopez.—Francisco Diez Martinez.—José Ignacio Crespo.—Ignacio Bermudez y Fernandez.—Antonio Cintero y Bayon.—Manuel Ramon Arés.—Enrique Amido y Garcia.—José Maria Molber y Vidal.—Benito Lopez Bouza.—Juan A. Yañez.—Manuel S. Fernandez.—José Adegue y Rios.—Bernardo B. Reboreda.—Fernando Vazquez Canosa.—Severo Carpintero Martinez.—Cárlas Garcia Diez.—José Martinez Suaces.—José Parepre y Quije.—Felipe Tenreiro Martinez.—Vicente Rodriguez Castro.—Manuel José Varela Fernandez.—Juan Couto Fernandez.—Ignacio Noya Garcia.—Manuel Garcia Lorenzo.—Vicente Garcia Martinez.—Domingo Ledo Rodriguez.—José Pedrosa y Pedrosa.—José Maccira Porriños.—Valeriano Sanzo y Sastre.—José Villalusa.—Nicolás Lopez Basante.—Juan Cendacia.—Ramon Consergo y Sanchez.—Manuel Arias Garcia.—Manuel Fandiño y Portela.—José Otero Grove.—Manuel Lueiro y Gil.—José Antonio Bui.—Francisco Varela y Montoto.—Juan Antonio Rodriguez.—Manuel Fernandez.—José Antonio Estevez.—Benito M. Lopez.—E. Martí Farina.—F. Paz y Lopez.—Adolfo Garcia Seijo.—Jorge Garrote.—Antonio Bello Lopez.—José Rey Rodriguez.—Vicente Gomez Lopez.—Juan Riton y Castelli.—Juan Martí y señora.—Margarita Parets.—Guillermo Enseñat.—Odon Moret y Pells.—Joaquin Martí y Salvador.—Felix Permañer y Molins.—Salvador Castañer y Montells.—Pablo Vernés y Romani.—José Gerónimo Ajusti.—Ventura Monconet y Davels.—José Bosch.—Andrés Heruerejo Lopez.—José Roig y Ros.—José Cortés y Mateo.—Juan Espigol y Mosjuan.—Vicente Martí y Torres.—Francisco Fort y Graupere.—Felix Beltran y Alegret.—Ramon Roca y Ramon.—Pablo Guinovar y Alegret.—Felix Marinon y Mas.—Juan Vileró y Cols.—Jaime Valls y Martorells, señora y dos niños.—Bartolomé Pons y Ruiz, su señora doña Tomasa Castello y sus hijos, Maria José y Bartolomé.—Antonio Raurer y Bruna.—Claudio Argemi y Bonfeli.—Francisco Pi y Carreras y un niño.—Sebastian Arbone y Escobar.—José Rivero y Espie.—Pablo Serra y Berenguer.—Francisco Altet y Bolari.—José Soler.—Salvio Aguilera.—Rafael Prunede y Montañer.—Loreto Saperde.—Rosario Becto y Lluch y sus hijos Carmen, Manuel, Maria y Mercad.—José Lobetes y Teis, su señora doña Maria Loreto y un niño.—Cándido Udaondo.—Miguel Pagés y Simon y su hijo Miguel.—Stéfano Boccardo.

El consejo Supremo de la Guerra ha concedido derecho á pension á las viudas y huérfanos de militares doña Josefina Ruiz Santos, doña Dominica Arguñonena, D. Pedro Uribe, D. Inocencio Rodriguez, D. Gabriel Lorente, don Juan Antonio Gonzalez y D. Francisco Ortiz.

Hoy primer día en que rigen las nuevas tarifas de correos, han sido infinitas las cartas detenidas en la administracion Central, por insuficiente franqueo las unas, y otras por no llevar los 25 céntimos con la debida separacion de 15 en sellos de guerra y 10 en los de franqueo.

Anoche se puso en escena en el teatro de verano del Prado la zarzuela *Llamada y tropa*, que fué bien interpretada, dejando complacido al público. La concurrencia era un lleno completo.

Este teatro ha ganado mucho con el nuevo toldo que se ha instalado, y que sin privar nada del fresco que se requiere en los teatros de verano, quita el relente y es de gran efecto en las noches menos calurosas. El público ha agradecido mucho esta mejora, y así lo demuestra llenando todas las noches el teatro.

Tenemos entendido que para mañana sábado se dispone el estreno de las zarzuelas en un acto *Recuerdos de gloria* y *Un Tenorio moderno*.

Mañana sábado, á las siete de la tarde, se reanudarán en la ría de patinar del Retiro las agradables sesiones de moda, amenizadas por una banda de regimiento.

Parece que ha sido contratada para la temporada proxima de invierno, por la empresa del teatro de la Zarzuela, la primera triple doña Carolina Uriondo.

Sabemos positivamente que el primer actor D. Alfredo Maza no formará parte de la compañía que en la próxima temporada ha de actuar en el teatro Español, á pesar de figurar el nombre de este apreciable ar-

jardines del Buen Retiro el tercer concierto matinal.

Hoy, primer día de la aplicacion de la nueva tarifa de correos, se han suscitado algunas dudas en la administracion Central, especialmente en el franqueo de impresos. La observacion tercera, párrafo segundo de la nueva tarifa dice lo siguiente: «Siempre que el paquete no llegue á un kilógramo, no sufrirá el recargo de los 10 céntimos; pero si se pagarán por cada kilógramo ó fraccion de kilógramo que exceda de este peso.»

La interpretacion es bien clara; que el primer kilógramo de cada paquete de impresos está exceptuado del recargo de 10 céntimos, como lo está el paquete que no llega á un kilógramo. Sin embargo, el empleado que hoy recibía los paquetes no lo entendía así, exigía el recargo por todos los kilógramos de un paquete. Como el asunto es muy claro, rogamos al señor administrador central que fije en él su atencion.

El consejo Supremo de la Guerra ha concedido derecho á pension á las viudas y huérfanos de militares doña Josefina Ruiz Santos, doña Dominica Arguñonena, D. Pedro Uribe, D. Inocencio Rodriguez, D. Gabriel Lorente, don Juan Antonio Gonzalez y D. Francisco Ortiz.

Hoy primer día en que rigen las nuevas tarifas de correos, han sido infinitas las cartas detenidas en la administracion Central, por insuficiente franqueo las unas, y otras por no llevar los 25 céntimos con la debida separacion de 15 en sellos de guerra y 10 en los de franqueo.

Anoche se puso en escena en el teatro de verano del Prado la zarzuela *Llamada y tropa*, que fué bien interpretada, dejando complacido al público. La concurrencia era un lleno completo.

Este teatro ha ganado mucho con el nuevo toldo que se ha instalado, y que sin privar nada del fresco que se requiere en los teatros de verano, quita el relente y es de gran efecto en las noches menos calurosas. El público ha agradecido mucho esta mejora, y así lo demuestra llenando todas las noches el teatro.

Tenemos entendido que para mañana sábado se dispone el estreno de las zarzuelas en un acto *Recuerdos de gloria* y *Un Tenorio moderno*.

Mañana sábado, á las siete de la tarde, se reanudarán en la ría de patinar del Retiro las agradables sesiones de moda, amenizadas por una banda de regimiento.

Parece que ha sido contratada para la temporada proxima de invierno, por la empresa del teatro de la Zarzuela, la primera triple doña Carolina Uriondo.

Sabemos positivamente que el primer actor D. Alfredo Maza no formará parte de la compañía que en la próxima temporada ha de actuar en el teatro Español, á pesar de figurar el nombre de este apreciable ar-

tista en el pliego presentado por el Sr. Ducazal.

Mañana sábado y pasado domingo, tarde y noche, se verificarán en el teatro del Principe Alfonso las tres últimas representaciones del aplaudidísimo pasatiempo *Los Madriles* que tan extraordinario éxito ha alcanzado.

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 21 DE JULIO

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Ley reformando varios artículos de la ley hipotecaria.

Circular dictando disposiciones relativas al modo y forma en que debe efectuarse la sustitucion del procurador en los casos de ausencia, enfermedad u otro impedimento legitimo.

Marina.—Reales decretos disponiendo que cesen en sus cargos los oficiales terceros del mismo ministerio D. Francisco de Paula Ramos Izquierdo y don José de Saavedra y Meneses.

Otro nombrando oficial segundo de este ministerio, á D. Emilio Pazos y Vela-Hidalgo.

Ultramar.—Otro declarando jubilado á D. José de la Torre y Agrasó, ministro del tribunal de Cuentas de Filipinas.

Real orden confirmando un acuerdo del gobernador general de la isla de Puerto-Rico, sobre una demanda presentada á nombre de D. Manuel Forgas y D. Juan José Cartagena, regantes del rio Jacaguas, respecto al aprovechamiento de las aguas de dicho rio.

Guerra.—Circular general dictando disposiciones encaminadas á realizar el embarque para la isla de Cuba de los individuos del actual reemplazo, sorteados con destino á los ejércitos de Ultramar.

Hacienda.—Real orden declarando que procede exigir el 50 por 100 sobre el reintegro que se exige á los penados del papel invertido en las causas criminales.

Las reformas que proyecta el señor ministro de Hacienda para simplificar los servicios y reducir los gastos públicos, se publicarán en la semana próxima.

Muy en breve se publicará el decreto prohibiendo todo aumento de gasto en los servicios públicos.

Segun datos oficiales, el ejército de la isla de Cuba se compone de las siguientes fuerzas:

- Diez y seis batallones de infantería en ocho regimientos de línea.
- Cincuenta batallones de cazadores.
- Dos id. de artillería de á pie.
- Uno id. de ingenieros.
- Cuatro id. movilizadas.
- Dos id. milicias de la Habana.
- Uno id. de libertos.
- Tres id. de milicias disciplinadas de color.

Además, la infantería de los cuatro tercios de la guardia civil, que forman otros cuatro batallones.

Total, sin contar los voluntarios que dan el servicio, de guarniciones, 83 batallones, en cuyo número no se comprenden las contraguerrillas y fuerzas irregulares.

La fuerza de los 83 batallones de que se hace referencia es de 1200 hombres, los de cazadores, 750 los de línea y un número desigual en los demás, pero siempre aproximado á aquellas cifras.

Dice el *Cronista*:

«La combinacion que respecto al alto personal del ministerio de Ultramar anuncian varios colegas, como consecuencia del pase al consejo de Estado de un elevado funcionario de aquel departamento, si bien es segura, no la creemos tan próxima como algunos suponen.»

El señor conde de Toreno regresará á Madrid el día 23 ó 24, despues de que S. M. se embarque en Gijón.

En el barrio de la Prosperidad, inmediato á la Fuente Castellana, se verificará una gran funcion el domingo próximo. Habrá funcion religiosa y procesion, bailes, fuegos artificiales y verbena.

Los periódicos de Marsella anuncian la próxima llegada á dicha ciudad de una embajada china, compuesta de 19 mandarines, que es posible venga á visitar nuestra corte, así como otras varias de Europa.

Muchas caballerías presentadas en la feria de Pamplona han resultado de procedencia carlista. Los dueños las han reclamado en el momento de verificarse la venta, siendo necesario abrir una informacion acerca de la pertenencia de aquellas caballerías.

Como habiamos anunciado, anoche tuvo lugar la serenata con que obsequiaron al Sr. Sagasta sus amigos particulares. Antes de las doce se poblaron los salones del jefe del partido constitucional, y la reunion agradable y puramente amistosa, se prolongó hasta despues de las dos.

El Sr. Sagasta obsequió á sus amigos con un refresco. Entre las muchas personas que asistieron, recordamos á los señores Nanez de Arce, Estrella (don Gabriel), Leon y Castillo, brigadier Martin Lopez, Mansi (D. Angel y D. Rufino), general Andia, marqués de Perijá, don Florentino Sanz general Cervino, Ferreras, general Lopez Dominguez, Muñoz, Valcárcel (D. Adolfo), general Sorria Santa Cruz, Moreno Benitez, Gamendi, Muñoz (D. Cristóbal), Fernandez (D. Enrique), Alarcon (D. Manuel), Perez (D. Simon), Perez (D. Francisco), Chacon (D. Ricardo), Ortiz y Casado,

el círculo de sus relaciones, dejó con aquel motivo de frecuentar el mundo y pareció vivir exclusivamente para su hijo, del que hizo su idolo, su Dios.

Cuando alguna vez se hablaba del conde en sociedad, sus más íntimos amigos decían:

—Es un original!

Los que eran menos amigos decían:

—Es un loco!

—Unos y otros acertaban, porque en su cerebro había algo de trastorno, de confusión.

Primero empezaron por compadecerle y acabaron por olvidarle. Así el aislamiento y la soledad fué haciéndose cada vez más en torno suyo.

La primera persona á quien cerró en absoluto la puerta de su casa, fué á Laura; instintivamente adivinó el odioso papel que había desempeñado en aquella intriga.

Para acabar de ocuparnos de tan repugnante criatura, diremos que aquel mismo año fué atacada por la viruela, quedando casi ciega y de asquerosa fealdad.

Dios no la hizo aguardar el castigo, y rechazada por todo el mundo retiróse á vivir á una aldea donde pasó olvidada el resto de su vida.

La condesa de Bussieres encontró gran consuelo al entrar de nuevo en Arfeuille, mansion de sus padres y en donde se habian deslizado dichosos los dias de su infancia.

Fué acogida con grandes demostraciones de alegría por los habitantes del país, que recordaban los beneficios recibidos por la familia.

Su instalacion allí fué de las más sencillas; con Marieta tomó en calidad de cocinera á una muchacha del país, y el jardinero, su mujer y un mozo de labranza completaban toda su servidumbre.

Si no hubiera sido el recuerdo de su hijo, la condesa, rodeada del afecto de todos, se hubiera considerado dichosa en medio de su soledad; pero su corazón caía frecuentemente en dolorosas tristezas, buscando la calma en la oracion y la distraccion en el ejercicio de la caridad.

Un día la condesa descubrió que iba á ser madre segunda vez, y alegría inmensa conmovió todo su ser. Le habian robado su primer hijo; Dios tenía piedad de ella y le otorgaba el segundo. ¡Qué inefable consuelo!... Cayó de rodillas dando gracias á Dios y derramó lágrimas de ventura, las primeras que había derramado hacia mucho tiempo.

Al día siguiente escribió al conde:

«Dios ha tenido piedad de mí; nos ha separado, pero nos otorga dos hijos, uno que tenéis vos, otro que será para mí.»

A punto estuvo de añadir:

«Venid, lo olvidaré todo», pero mal aconsejada por su indomable orgullo nada dijo.

Tal como estaba escrita, aquella carta con su laconismo, debía producir nuevo desorden en las ideas del conde y aumentar su extravío hasta la locura.

Aquella noticia fué para él un golpe de maza y el efecto fué tan terrible, que sus mismos criados creyeron por un momento que iba á perder la razón.

El desgraciado empezó á calcular el tiempo que había pasado de la catástrofe de Asnières, y la idea de que el hijo que iba á nacer sería un bastardo se apoderó de él.

La carta de la condesa quedó sin respuesta, lo que fué para ella un nuevo ultraje; comprendió que todo había concluido entre ella y su marido y se resignó á su triste suerte.

El conde entre tanto sentía en su alma todas las torturas de los celos, y lo que le exaltaba particularmente, era la idea de que aquel niño que iba á venir al mundo, se bautizaría con su nombre y tendría el derecho un día de venir á reclamar la mitad de sus bienes, de sus títulos, de su rango en el mundo.

En el delirio que tenía el conde por su primer hijo, esto no lo podía consentir y se indignaba contra la ley que le ponía en el caso de aceptar como suyo un hijo del crimen.

Era preciso á todo trance buscar medios de evitar aquel peligro y había llegado á un grado de exaltacion, á tal aberracion de sentido moral, que no distinguía el bien del mal, lo justo de lo injusto. El interés de su hijo, segun él, era el que le impulsaba á obrar así, á desheredar al niño que iba á nacer, lo que no podía conseguir sino haciéndole desaparecer, lo cual ofrecía infinitos peligros.

En efecto, hacer desaparecer un niño que se ha inscrito ya en el registro parroquial y en el registro civil, mucho más cuando tiene derechos incontestables á una gran herencia, ofrece toda clase de peligros y trastornos para cuantas personas pueden estar interesadas en su desaparicion.

En vista de esto, el conde decidió que el segundo hijo de su mujer no fuese inscrito al nacer.

Pensó por un momento llevarse á la condesa al extranjero de grado ó por fuerza y allí en una casa aislada tenerla encerrada hasta el día en que diese á luz su hijo, confiando despues este niño á una persona de confianza que se encargase de él para toda la vida.

Despues de acariciar esta idea la desechó por irrealizable, siguió buscando y encontró al fin.

su honor ultrajado; pero os lo juro, padre mio, por la memoria de mi madre, la condesa es inocente, digna del respeto de todos.

—Entonces, por qué esa cita?

—Ya os lo he dicho, un lazo que nos han tendido.

—Quién, el conde quizá?

—No, el conde ha sido otra víctima como nosotros.

—Quién, quién entonces?

—Una mujer.

—Su nombre?

El rostro de Luciano tomó una expresion dolorosa.

—¿Para qué?—murmuró.—El mal que ha causado no lo puede reparar... Su nombre me causa horror, no le pronunciaré; además, padre mio, un caballero como vos no puede vengarse en una mujer.

—La venganza, cuando se ejerce contra un culpable, se llama castigo.

—Dios es el único que puede castigar, él castigará á la culpable.

Reinó una breve pausa y Luciano prosiguió:

—Padre, tengo que haceros una súplica.

—Habla.

—El conde de Bussieres ha sido engañado por un fatal error.

—¿Ha sido un asesino!—murmuró con acento sombrío.

—No, yo estaba con su mujer, ha estado en su derecho.

—Los tribunales lo apreciarán.

—No padre, por favor, no me hagais morir desesperado! ¡Que no me acompañe el escándalo á mi sepultura! ¡Es el último favor que os pido, por ella, por Valentina que es inocente! ¡Tened piedad de la condesa, ved que es la última súplica de vuestro hijo moribundo!

El pobre padre derramaba lágrimas.

—¡Ah! ¡llorais? gracias, muero tranquilo. El padre prorumpió en sollozos; el hijo dejó entreabrir sus labios por una dulce sonrisa.

en su honor. Fácil os será probar al señor conde que no le hemos ultrajado: estaba en su derecho al matarme, pero decidle que os amaba demasiado para no respetaros, y que le perdono.

«Adios para siempre.—LUCIANO DE LURANNE.»

Presentó el papel á su padre y dijo:

—Hareis que mañana lleven esta carta al palacio de Bussieres y que la entreguen á la misma Valentina.

Dicho esto cerró los ojos y su cabeza cayó pesadamente sobre la almohada.

Desde este momento ya solo pronunció palabras entrecortadas. Julia se presentó de nuevo en la estancia de su hermano, y su padre tuvo que hacer uso de su autoridad para hacerla retirar... no quería que presenciase los últimos momentos de su hermano.

Este, como había dicho, murió sin profirir una queja. Mr. de Luranne puso la carta de su hijo en un sobre acompañada de esta otra:

«Mi hijo ha muerto, señora, y cumplo su última voluntad remitiéndoos esa carta que es vuestra justificacion. Mi hijo al morir ha perdonado á su asesino, ¡un padre desgraciado le perdona tambien! Dios os dé el olvido á vos y la dicha que mereceis.

LURANNE.»

Escribió en el sobre el nombre de la condesa, llamó á un criado de confianza y le encargó tan delicada mision. Despues se ocupó en cumplir el segundo deseo de su hijo, y á las pocas horas consiguió que no se entablase proceso ninguno por el suceso de Asnières, obteniendo la seguridad de que el conde de Bussieres no sería molestado para nada.

Gracias á esta abnegacion, el crimen de Asnières fué un misterio para todo el mundo.

IX. SEPARACION.

La condesa de Bussieres se levantó muy temprano despues de una noche de insomnio; había llorado y reflexionado mucho, y examinando la situacion, la halló dolorosa. No podía hacerse ilusiones respecto al porvenir. Comprendía que su corazón se había ya cerrado para su marido, y que si hasta entonces las desigualdades de carácter del conde los habían tenido alejados, ahora la sangre de un inocente los desunía en absoluto.

Estas reflexiones decidieron á separarse de su marido para vivir en el retiro más profundo; su hijo únicamente la podía detener, porque sabía de antemano que no la permiti-

Martinez (D. Cándido), Floren-
cio, Iglesias, Gonzalez Fiori, Soler, Mar-
tinez Luna, Nin de Cardo (D. Federico),
Correa, Moreno Lopez, Pons, Guar-
diano (D. Juan), Camacho, Mazo, Del-
gado (D. Justo), Arias (D. Severiano) y
D. Valeriano), Villapalmeria, marqués
del Romeral, Masa Sanguinetti, Arroyo
y Cebo, Mijares, Abascal, Cardano,
Cantillo (padre e hijo), Montejo y Ro-
bledo, Becerra Armesto, Carratalá, Sal-
ces, Moya, Balaguer, Maluquer, conde
de Rascon, Garrido (D. Agustin) Serrano
(D. Gregorio), Garcia Martiño, Man-
tilla, Sanchez, Gutierrez, Campoamor,
Diaz (D. José), Diaz Romero, conde de
Almuna, conde de Gomar Sierra Valen-
zuela, Escalera (D. Evaristo), Martinez
Alcubilla, La Llana, Ayuso, Moreno
(D. Agapito), Maceres, Valera (D. Juan)
Villanueva, Crespo (D. Guillermo), Cor-
rea (D. Ramon), Angulo (D. Santiago),
Fuentes (D. Eduardo) Redondos Solive-
ra, Cortes (D. Balbino), Arambillet (don
Santiago), Perez Anton, Delgado (don
Pablo y D. Trinidad), Alexandre, Ulloa
(D. Dario), Gullou (D. Pio), Cruz (D. Pa-
blo), Leon y Llerena, Calvo, Ontiveros,
Aguado y Mora, Ballus Bonaplata, Ol-
mo (D. Enrique), Alcalde (D. José y don
Donato), Gabilanes, Mandri, Sobrino
(D. Joaquin), general Salamanca, Gar-
rido (D. Joaquin), Rodriguez Batis-
ta, Aguasal, Rodriguez del Rey, Navar-
ro y Rodrigo, Lastonca, Pastor (D. Emi-
lio), brigadier Reina, Lois Ibarra, En-
terria, Figarola, Perez (D. Zoilo), Gomez
(D. Antonio), Moreno, Albareda, Villan-
lon, Moiteverde, Garcia Sanchez, Ro-
driguez, Perrote, Husars, Martos Ru-
bio, Romero Ortiz, Aranceta, Santiba-
ñez, Briones, Floren, Zeinos, Escolar,
Garcia (D. Diego) y otros muchos.

Anoche se dio parte al juzgado de
guardia de haberse cometido un robo
en la casa del secretario de la marquesa
de Medina-Sidonia.
El robo consistió en 9000 rs. en billetes
del Banco de España, siendo lo es-
traño que el autor ó autores del delito,
que no han sido habidos, dejasen tirada
por el suelo bastante cantidad de dine-
ro, en monedas de oro.

Anoche á las nueve, al salir un caba-
llero de la iglesia de San Ignacio, un jó-
ven le sustrajo el reloj del bolsillo del
pantalón.
El caballero cogió al caco y lo presen-
tó al juzgado de guardia.

El tribunal de oposiciones á siete cá-
tedras de latin, que ha presidido el señor
Barrantes, consejero de Instrucción pú-
blica, ha formulado ya sus propuestas
del modo siguiente:

Primeros lugares: Sres. Gurría, Atrian
y Salas, Cuervo y Arango, Calatayud,
Perez Malumbres, Parra y Loma y
Leña.
Segundos lugares: Cuenca y Soldevi-

lla, Roman (D. Toribio), Fernandez de
Llera, Saez Asensio, Emperador, Corre-
che y Risco.
Terceros lugares: Guerrero, Sanchez
Losada, Perriago, Martin (D. Jerónimo),
Raboso, Baena y Cozar.
El tribunal de que queda hecha men-
cion ha desplegado tal celo, que en tres
meses justos, desde el 20 de abril que se
constituyó, han actuado 47 opositores á
cuatro ejercicios cada uno, sin contar
los que se han retirado despues de prin-
cipiar los ejercicios.

Hoy ó mañana publicará la *Gaceta* la
instrucción provisional de cédulas per-
sonales, documento siempre importante
y en los momentos actuales de gran opor-
tunidad.

Por el ministerio de Fomento se ha
dispuesto se proceda á la reparacion de
carreteras del Estado, en vista del crédito
que las Córtes han concedido para
este objeto.

Tambien se están activando los pre-
parativos para sacar á subasta las que
han de construirse.

Dice la *Epoca*:
«Cartas de Londres nos anuncian que
el señor Borrajo, presidente de las co-
misiones de hacienda en el extranjero,
en vista de la Memoria de la junta ins-
pectora de la Deuda, del expediente del
tribunal de Cuentas y de la interpelacion
del Sr. Moyano, ha manifestado deseos
de abandonar un puesto en el que cree
que ha perdido la fuerza moral que ne-
cesita para su buen desempeño. Supo-
nemos que el gobierno tendrá á es as ha-
ras noticias del propósito del Sr. Bor-
rajo, que nos comunican nuestros cor-
responsales de la capital de Inglaterra».

Nuestro colega indicha para sucesor
del Sr. Borrajo, al Sr. Peral, funciona-
rio que lleva muchos años en servicio
del Estado.

Ya están firmados por S. M. los de-
cretos dejando sin efecto los nombra-
mientos de jefes económicos de la clase
de jefes de administracion que habian
sido trasladados ó ascendidos reciente-
mente. Los electos para Burgos y Mé-
rcia quedan cesantes, porque su catego-
ría personal es superior á la que hoy se
asigna á esas plazas.

Dicese que está á la firma de S. M. un
real decreto para activar la recaudacion
de los atrasos de bienes nacionales.

Se hallan pendientes de la firma va-
rios nombramientos de médicos pertene-
cientes á partidos de esta provincia.

Hoy saldrá para los baños de Vichy,
D. Agustin R. Santamaria, jefe de la
seccion de órden público del ministerio
de la Gobernacion.

Durante la ausencia queda encargado
del despacho de esta seccion D. Miguel

Ponzoa y Sancho, oficial mayor del mis-
mo ministerio.

Mañana tendrá lugar en los jardines
del Buen Retiro el tercer concierto ma-
tinal bajo la direccion del aplaudido
maestro Daura. Se repartirá á los con-
currentes el tercer número de la amena
publicacion titulada el *Eco del Buen Re-
tiro*.

A las nueve de la noche dos hombres
estafaron en la plaza Mayor, 12 duros á
tres soldados. Los estafadores fueron
capturados y puestos á disposicion de la
autoridad.

Anoche fué conducido al hospital Ge-
neral, un albañil que estando trabajando
ayer tarde en una casa de la plaza de la
Paja, se infirió tan grave herida en la
mano izquierda, que hubo necesidad de
amputarle tres dedos de la misma.

El *Tiempo*, que habia publicado algu-
nos párrafos de un artículo de la *Gaceta*
nacional, de Lemberg, juzgando de cierta
manera las opiniones del emperador
de Rusia, dice anoche en un suelto en
que contesta al *Inspircial*, que novela,
cuento, anecdota ó lámease como se
quiera, nuestro colega solo publicó el
artículo aludido en un sitio destinado á
los sueltos no políticos y á los artículos
de amena literatura; pero que, aun así,
si hubiera previsto que habia de dársele
cierto alcance, hubiese prescindido de
insertarlo, dispuesto como está siempre
á respetar consideraciones que respon-
den pienamente á su deseo. Felicitamos
á nuestro ilustrado colega por haber te-
nido el buen acuerdo de desvirtuar de
alguna manera el artículo en cuestion,
en gracia de las buenas relaciones que
existen entre Rusia y España.

Anoche se completó ampliamente la
actitud de la *Patria*, que tomó la ini-
ciativa para la fusion con los consti-
tucionales.

A este propósito se recordaba una de-
claracion del Sr. Alba Salcedo, director
de nuestro colega, que no se manifestó
dispuesto á continuar en actitud espe-
cante más que dos meses, cuando este
punto se discutía en casa del marqués
de la Vega de Armijo. Y se extrañaba
la declaracion de hoy.

Tambien se decía que los Sres. Groi-
zard y Gonzalez Marron que se suponen
inspiradores de la *Patria*, no están confor-
mes con la nueva actitud, y que el *Par-
lamento* refleja la del centro. Nosotros
sabemos que el Sr. Alonso Martinez y
el marqués de la Vega de Armijo no
aprobarán la conducta de la *Patria*.

Además, el elemento más activo, por-
que tambien hay *prontistas* en el centro
como en otras fracciones, no ha recibido
bien la declaracion de la *Patria* porque
refleja al fin y al cabo una disidencia,
aunque poco importante.

Ha sido nombrado notario de Don Be-
nito (Badajoz), D. Antonio Gallardo Tor-
rejon.

Esta noche sale para Alicante el ex-
ministro Sr. Maisonave.
Tambien sale para Andalucía el señor
Canlau.

Parece que el general Moriones ha
sufrido en Filipinas un nuevo ataque de
la enfermedad que padecía ya en la pen-
ínsula, si bien no ha sido de gravedad.

Ayer no llovió en ninguna provincia.

El Sr. Sagasta ha dilatado su salida de
Madrid, segun dice la *Paz*, hasta el
próximo domingo. «Este hecho se rela-
cionaba, añade el colega, con ciertos
rumores que durante todo el día han
circulado, referentes á que de nuevo im-
pera en el partido constitucional el es-
píritu malfático de la disidencia.»

Cree la *Paz* que en la reunion intima
de casa del Sr. Sagasta se plantearia
anoche la cuestion de si debe ó no el
partido constitucional decidirse por el
retiramiento, caso de que la disolucio-
n de las Córtes llegara á ser un hecho,
añadiéndose por algunos que allí acudi-
rian los más intransigentes á mantener
muy alta la bandera de la intervencion
en la lucha electoral, caso de que esta
se provoque en lo que resta de año.

«Pero como hay tambien quien asegu-
ra, continúa el mismo periódico, que el
Sr. Albareda y demás inspiradores de
los *Debates* se muestran abiertamente
hostiles á la política de abstencion, de
aquí que se barrunte, para el caso en que
aquella prevaleciese, una marcada disi-
dencia en el seno del partido, que ini-
ciarian los señores nombrados, toman-
do asiento en el Congreso tan pronto
como las Córtes actuales reanudarán
sus tareas, si las reanudan, ó acudiendo
á las urnas si se decreta su disolucion.»

Nosotros podemos decir á la *Paz* que
la reunion verificada anoche en casa
del Sr. Sagasta fué exclusivamente de
familia y amistad íntima con motivo de
estar hoy de dias el jefe civil del parti-
do constitucional, y que en esa reunion
no se trató nada de política.

Los constitucionales tomarán sus
acuerdos cuando llegue el momento
oportuno reuniéndose espresamente pa-
ra ello, y esto no sucedera seguramente
hasta principios de otoño.

Hoy por hoy, no tienen que tomar
acuerdo alguno. Es indudable que los
partidos deben tener previstos los casos
que pueden presentarse en la marcha de
la política, pero no tanto que se preocu-
pen de eventualidades que están lejos.
El gobierno no piensa, ni es natural que
piense, en disolucion de Córtes, como
hemos dicho antes de ahora.

Se activa todo lo posible la estampa-
cion de nuevos sellos de 25 cént. de pes-
seta para dotar todas las espendedurias

de existencias suficientes de estos sellos
destinados á reemplazar el de guerra en
el porte de las cartas.

Esta madrugada recibimos los si-
guientes **DESPACHOS TELEGRÁFI-
COS**:

Viena, 20.
Cincuenta mil rusos marchan de Ni-
copolis para sitiar á Widdin.
Se desmiente la noticia que circula
hace dias de la ocupacion de Antivasi
por Italia y el estrecho de Gallipoli por
Inglaterra.

Bucharest, 19.
Los turcos han abandonado á Bahova.
La intendencia militar trasladada al otro
lado del Danubio las ambulancias, mate-
rial, aprovisionamientos, etc., etc.

París, 20
Los rusos se concentran en Yamboli,
con objeto de dirigirse á Andrinópolis.
La Droboutcha hace dos dias que fué
abandonada completamente por los tur-
cos. Los rusos ocuparán los puntos aban-
donados.

Constantinopla, 19.
El sultan se dispone para trasportarse
á Seutari.
Se organiza con rapidez una guardia,
que se llamará del sultan, compuesta de
10 batallones de musulmanes y cris-
tianos.

Londres, 20.
Los rusos están en Karobounai.
Hay quien cree que las operaciones de
la guerra podrán suspenderse el próximo
mes, suspension que utilizarán las po-
tencias para una mediacion.—*Centro te-
legráfico.*

San Petersburgo, 20.
Cincuenta mil rusos marchan sobre
Widdin.

Constantinopla, 19.
Mehemet-Ali-bajá ha tomado el man-
do del ejército en reemplazo de Abdul-
Kerim.—*Fabra.*

París, 20.
En la Bolsa se han cotizado:
El 3 por 100 francés, á 70-90.
El 5 por 100 francés, á 107-85.
Exterior español, 10 1/2.
Consolidados ingleses, 94 1/16.
En el bolsin se han hecho:
Exterior español, 10 7/16.
Amortizable, 21 15/16.
Interior español, á 10.
Amortizable, 00.

Anoche hubo mucha animacion en el
bolsin. Se hicieron operaciones á 11-20
dinero; á 11-25 á la liquidacion, y 11-35
á fir. del próximo.

CORREO DE LA NOCHE.
Se desea saber la habitacion de D. Manuel
Gonzalez y familia que ha llegado de Cuba.
Aviso, calle de Preciados, 84, entresuelos.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
Mayor, 120, Madrid.

tirian llevarle, y esta idea la hizo vacilar un
momento; pero su amor propio herido habló
más alto que su amor materno... ¡Además,
aquel hijo le pertenecía tan poco!
Sin duda que el carácter de la condesa
era activo en demasia, puesto que á él sacri-
ficaba muy altos intereses, y ni aun se to-
maba el trabajo de probar su inocencia á su
marido.
Era una exageracion de dignidad.
Vistióse aceleradamente, tiró de la cam-
panilla, y cuando se presentó su camarera,
dijo:
—Marieta, traed mis maletas y colocad en
ellas todo cuanto me pertenece. Tomad las
llaves de los armarios.
Marieta, que no habia dejado de murmu-
rar algo el dia anterior con los criados res-
pecto á lo que habia podido pasar entre el
señor y la señora, comprendió entonces toda
la gravedad de los sucesos. Tomó, sin em-
bargo, un aire consernado, tanto que su se-
ñora tuvo que decirle:
—¿Por qué me mirais así? ¿No me habeis
comprendido?
—Sí, señora, pero me preguntaba...
—¿Qué? Acabad.
—Si la señora condesa va á emprender
algún viaje.
—Sí.
—¿Muy lejos?
—Lo sabreis si quereis acompañarme.
—Ya sabe la señora condesa que la segui-
ré con gusto á donde quiera que vaya.
—En ese caso, preparaos tambien; esta
noche partimos. German nos encargará una
silla de posta.
Marieta salió aceleradamente y corrió á
prevenir á uno de los lacayos que andaban
siempre al rededor suyo cantándole madri-
gales de amor; le dijo lo que pasaba y le ro-
gó que le ayudase á buscar las maletas y
hacer los preparativos de viaje.
Pocos instantes despues era introducido
el criado de Mr. Lurancie en la habitacion
de la condesa.
El anciano servidor que habia conocido
nacer á Luciano y á su hermana, tenia aun
lágrimas en los ojos.
La condesa le reconoció al punto, tembló
como la hoja que sacude el viento, y tomó
la carta que le presentaban en silencio.
Leyó primero el billete del magistrado, y
no exhaló ni un grito, ni una queja; pero sus
facciones denotaban horrible sufrimiento.
Despues leyó la carta de Luciano.
Esta vez no pudo contener un sollozo, y
sus ojos encontraron aun lágrimas que res-
balando por sus mejillas, fueron á caer so-
bre el papel.
Permaneció con la cabeza inclinada, los
ojos fijos, como si leyera siempre...

Besó despues ambas cartas y dirigiéndo-
se al anciano, exclamó:
—Decid á Mr. de Lurancie que rezaré
siempre por su hijo y que lloro con él.
El servidor se inclinó profundamente y
salió sin proferir una palabra.
La condesa entró en su cuarto, abrió un
cofretillo de plata cincelada y depositó en él
las cartas del padre y del hijo.
Mr. de Bussieres no tardó en saber que la
condesa hacia preparativos de marcha, y
sin sorprenderle absolutamente su determi-
nacion de partir, causóle viva emocion.
Hizo preguntar á la condesa si le podia
recibir y esta repuso:
—Decid al señor conde que puede venir.
Un instante despues, Mr. de Bussieres
entra en la habitacion de su mujer, cuyo
desorden revelaba una próxima partida.
—¿Conque es verdad, quereis partir?—
dijo el conde.
—Hoy mismo.
—¿Sin pensar en que yo podría oponerme
á ello?
—Creo, por el contrario, que no lo ha-
reis.
—Estaria, sin embargo, en mi derecho.
—No usareis de él.
—Valentina,—repuso el conde con acento
vibrante,—aun es tiempo; renunciad á ese
plan, os amo lo bastante para olvidar lo pa-
sado.
—Hay en cambio cosas que yo no olvidaré
jamás ¡señor conde! La sangre que habeis
derramado nos separa para siempre.
La frente del conde se contrajo, su mira-
da se animó con sombría luz y dijo:
—¿Sois bien imprudente al hablarme así!
Si no os dirijo ninguna reconvenccion, si no
os pido cuenta del ultraje que me habeis
hecho, guardad silencio al menos; no es cri-
minal el que venga á su honor matando á un
miserable.
—Señor conde no insulteis á vuestra vic-
tima.
—¿Y os atreveis á defenderle delante
de mí?
—Y delante del mundo entero! Es la in-
dignacion de un alma justamente ofendida.
—Le amabais antes de uiros á mí.
—Es verdad, le amaba.
—¿Entonces, por qué os casasteis con-
migo?
—¿Por qué? ¿por qué?... ¡porque era des-
graciada y debia llorar eternamente! Si os
creisteis ofendido, ¿por qué no matarme á
mí tambien? Me hubierais hecho un inmen-
so favor.
Estas palabras turbaron ligeramente al
conde, que balbuceó:
—Si; hubiera debido mataros, pero el re-
cuerdo de nuestro hijo, Valentina, ha dete-

nido mi brazo; vuestro hijo os protege con-
tra mí, y él aun más que mi cariño me
manda olvidar lo pasado. Sin embargo,
vuestras palabras últimas se han fijado en
mi mente, acaso no habeis faltado á vuestros
deberes; habiad, decidme algo que os
justifique...
La condesa permaneció impasible, silen-
ciosa.
—En nombre del cielo explicaos, Valenti-
na; decidme la verdad, decidme lo que ha
pasado.
—Es tarde,—repuso friamente la conde-
sa,—antes de cometer el crimen debisteis
preguntarlo.
—Estoy loco,—exclamaba el conde con
desesperacion.—¿Puedo aun dudar de lo que
he visto?
Y despues de una pausa prosiguió violen-
tamente:
—Valentina, desistid de vuestro propósi-
to; quedaos, necesitamos aclarar este dolo-
roso asunto. No deis el escándalo de vuestra
partida; si no por mí, por vuestro hijo,
por el mundo.
—Estoy decidida, señor conde; la situa-
cion es dolorosa, pero no la he buscado yo;
me alejo de esta casa porque no podemos
vivir reunidos.
—Sí, porque os causo horror,—dijo el
conde con voz sorda,—porque he muerto á
vuestro amante.
La condesa se estremeció y sombrío fuego
animó su mirada; sin embargo, aun tuvo el
valor de contestar y dijo friamente:
—Ciertos no os diré que os tengo horror,
pero me inspirais miedo... no es culpa mia,
teneis elevados sentimientos y reconozco en
vos muchas elevadas cualidades; pero vuestro
carácter sombrío, vuestros celos inmoti-
vados; me han hecho sufrir mucho al prin-
cipio de nuestro matrimonio. Hubiera podi-
do amaros, vos no habeis hecho nada para
conseguirlo, habeis ejercido conmigo una
tiranía despótica, me habeis abandonado á
mí misma, sin dejarme ninguna libertad,
me habeis privado hasta de las caricias de
mi hijo... No os reconvegno, trato de espo-
ner la vida que por vos he pasado; ¡juzgadla
vos mismo!
El conde bajó la cabeza sin contestar.
—Yo esperaba que el hijo que habia naci-
do,—continuó la condesa,—fuera entre nos-
otros un lazo de union ó un consuelo en mi
vida; vos me le habeis robado, manifestán-
dome desde entonces mayor desden, como
si al tener un hijo de quien ocuparos no fue-
ra yo nada para vos en la vida; me habeis
humillado, habeis dado muerte uno á uno á
todos mis afectos... no estraneis que hoy se
despierte mi dignidad personal y quiera re-
cobrar la posesion de mí misma. No extrañeis

que os hable así, es la vez primera que lo
hago, será la última.
—Acabais de manifestarme las culpas que
tengo para con vos, las reconozco, puesto
que ellas os disculpan y de nuevo os pido
que no os acéjéis.
—Imposible, os repito que ya no podemos
vivir juntos.
El conde se mordió los labios y la cólera
animó su mirada.
—Os advierto que si partis, no volvereis
á ver á vuestro hijo.
La jóven madre se estremeció; sin embar-
go, su invencible orgullo le dió aun fuerza
para contestar.
—No me habia hecho ilusion de lo con-
trario.
—¿Es decir que insistis en vuestra deter-
minacion?
—Insisto.
—Está bien, no emplearé el derecho que
me otorgan las leyes para deteneros; ¿Pue-
do saber dónde pensais ir?
—A Arfeuille, al castillo de mis ascen-
dientes, donde he nacido, donde encontraré
los recuerdos de mi infancia, únicos que ya
me son gratos; allí aguardaré que la muerte
me otorgue el olvido.
—Quizá teneis razon,—dijo el conde con
ironía,—la soledad os es necesaria, quiera
Dios que no tengais que arrepentiros un dia
de haber rechazado esta mano que se tendia
hacia vos.
Saludó friamente y salió de la estancia.
La condesa permaneció un instante inmó-
vil, abatida... ¡Pensaba en su hijo!
Aquella tarde, antes de partir, pidió al
conde permiso para abrazarle por última
vez.
El conde se le envió.
Estrechóle con delirio, le cubrió de besos
y de lágrimas y se lo devolvió á la nodriza.
—¡Ah! este es el sacrificio, ¡el único sacri-
ficio!—murmuró.
Un instante despues, la silla de posta que
la conducia á Arfeuille, salia del patio del
palacio de Bussieres.

La partida de la condesa fué comentada
de distintos modos, dando lugar á infinitas
hablillas.
Interrogado por sus mejores amigos, el
conde guardó profundo silencio y no confió
su pesar más que á uno solo, á Mr. Nestor
Dumoulin, jóven abogado que á juzgar por
sus primeros ensayos en el foro, estaba lla-
mado á una brillante carrera.
Mr. de Bussieres, que ya habia reducido

ALMAHAQUE.

Santa Práxedes, virgen. No aspirando a más felicidad esta ilustrada romana que a la gloria de ser santa...

ARBITRIOS MUNICIPALES

La recaudación obtenida en el día de ayer por derechos de consumo, tránsito y mercaderías no gravadas, es la siguiente:

Table with columns: Puntos de recaudación, Pesetas, Puntos de recaudación, Pesetas. Lists various locations like Toledo, Segovia, Norte, etc.

Madrid 19 de julio de 1877.—El alcalde, marqués de Torneros y viudo del Villar.

AYUNTAMIENTO DE MADRID.

Los señores testamentarios de D. Roman de la Presilla, han entregado en la casa de socorro del distrito de la Latina, la cantidad de cincuenta pesetas...

Madrid 20 de julio de 1877.—El secretario, José Dicenta y Blanco. R-1

BANCO DE ESPAÑA.

Desde mañana 20 del actual se satisfarán por este establecimiento los intereses del primer semestre del corriente año...

Madrid, 19 de julio de 1877.—El vicesecretario, Juan de Morales y Serrano.

BOLSA.—COT. OFIL. DEL 20 DE JULIO.

Table with columns: Fondos públicos, Uits. pro-cios, Mov. A, B, Fondos públicos, Uits. pro-cios, Mov. A, B. Lists various financial instruments.

Table with columns: Lóndres a 90 días fecha, París a 8 días vista, Burdeos a id. id., etc.

Table with columns: Descuentos, Cupones cinco vencimientos, Id. 4.º de julio de 1877, etc.

Table with columns: Contado, Fin de mes, Próximo, Buena tendencia.—R.

CAJA GENERAL DE DEPÓSITOS.

El día 24 del actual, de diez de la mañana a dos de la tarde, se satisfará por la misma, en la parte que se espere...

Madrid 19 de julio de 1877.—El director general, Carlos Grotta. R-1

CAJA GENERAL DE DEPÓSITOS.

Para evitar toda clase de dudas y entorpecimientos, adviértase que el pago se hará al presentador de los resguardos de depósito...

Madrid 19 de julio de 1877.—El director general, Carlos Grotta. R-1

CAJA GENERAL DE DEPÓSITOS.

Para que el pago en metálico de los intereses de efectos públicos depositados, correspondientes a la segunda mitad del primer semestre de 1877...

Madrid 19 de julio de 1877.—El director general, Carlos Grotta. R-1

CAJA GENERAL DE DEPÓSITOS.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del Carmen Calzado, donde continúa la novena de su escuela titular...

21 del actual de diez de la mañana a dos de la tarde, de los títulos y residuos de dicha deuda, correspondientes a las carpetas números 1 a 100 inclusive de señalamiento.

Madrid 19 de julio de 1877.—El director general, Carlos Grotta. R-1

CAMBIOS DEL 20 SOBRE PROVINCIAS

Table with columns: PLAZAS, BANG, UNF, PLAZAS, BANG, UNF. Lists various provinces and their exchange rates.

CAMBIOS DE ULTRAMAR Y ESTRANJERO

Table with columns: PLAZAS, Reales. Lists various international locations and their exchange rates.

CORREO CENTRAL.

Cartas detenidas por falta de franquea en el día 19 de julio de 1877.

- List of names and addresses: 509 Antonio Ganet, Farragona, 510 Abadesa Ridad, Vallecias, etc.

CUARTOS DESALQUILADOS.

Atocha, 43, pral. decha. Carmen, 8, 2.º derecha, con 15 piezas en 22 rs. diarios. Concepcion Jeronima, 39, pral. Cuasta de Santo Domingo, 14, entlo. decha. Doctor Fourquet, 24, pral. Escorial, 4, 3.º Gasca, 20, 3.º Horno de la Mata, 3, 3.º Independencia, 2, pral. y 3.º Layapiés, 41, pral. interior izqda. Legantios, 1, principal. Mayor, 60, 2.º Meson de Paredes, 21, pral. Olmo, 11, 3.º Peigros, 14 y 16, 2.º izqda. Perata, 5, 2.º izqda. Plaza de la Concepcion Jeronima, 3, 2.º Plaza del Angel, 2, entlo. Postigo de San Martin, 1, pral. Puebla, 9, 4.º San Lorenzo, 2, duplicado bajo decha. Silva, 40 y 42, 3.º decha. Toledo, 83, pral. izqda. Travesía de Fúcar, 2, 4.º izqda.

CULTOS.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del Carmen Calzado, donde continúa la novena de su escuela titular...

Madrid 19 de julio de 1877.—El director general, Carlos Grotta. R-1

CULTOS.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del Carmen Calzado, donde continúa la novena de su escuela titular...

Madrid 19 de julio de 1877.—El director general, Carlos Grotta. R-1

CULTOS.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del Carmen Calzado, donde continúa la novena de su escuela titular...

Madrid 19 de julio de 1877.—El director general, Carlos Grotta. R-1

CULTOS.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del Carmen Calzado, donde continúa la novena de su escuela titular...

Madrid 19 de julio de 1877.—El director general, Carlos Grotta. R-1

CULTOS.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del Carmen Calzado, donde continúa la novena de su escuela titular...

Madrid 19 de julio de 1877.—El director general, Carlos Grotta. R-1

continúa la novena de su escuela titular: a las diez será la misa mayor con sermón, y predicará D. Francisco Bustinduy, y por la tarde en los ejercicios, será orador D. Ignacio Villala. Después de la novena se hará procesion de Visita de Altares y la reserva.

—Continúa en la parroquia de San Ginés, la novena de la Virgen del Carmen, y predicará en la misa mayor D. Máximo Segovia, y por la tarde en los ejercicios será orador don Francisco Cuesta Espino. Al anochecer se cantará una solemne salva a María Santísima en preparación de la fiesta principal.

—Continúan también por la noche las novenas de Nuestra Señora del Carmen y serán oradores, en San Ignacio, D. Vicente Manterola, y en San Lorenzo, don Leoncio Eusebio, teniente de esta parroquia.

—En la iglesia del colegio de Loreto continúa por la noche la novena en obsequio de los dignos padres de Nuestra Señora San Joaquin y Santa Ana, y predicará D. Jaime Cardona.

—Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de la Presentación en las Niñas de Leganés.

DIPUTACION PROVINCIAL.

Hospicio y colegio de desamparados de Madrid.—Alta y baja que ha tenido este establecimiento en todo el mes de junio próximo pasado:

Existencia en fin de mayo: 941 hombres; 305 mujeres: total 1246.

Admisiones en junio: 35 hombres; 9 mujeres: total 44.

Total: hombres, 976; mujeres 314: total de hombres y mujeres, 1290.

Bajas por definitivas: 18 hombres y 7 mujeres.

Bajas por fallecimientos: 3 hombres. Total de bajas: 21 hombres y 7 mujeres; total 28.

Quedan en fin de junio próximo pasado: 953 hombres y 307 mujeres. Total, hombres y mujeres, 1262.

DIRECCION DE LA DEUDA.

Secretaría.—Esta dirección general ha dispuesto que por la tesorería de la misma se satisfaga el día 21 del actual, de once de la mañana a dos de la tarde, el importe de la segunda mitad de intereses del vencimiento de 1.º del actual de las facturas siguientes:

Inscripciones nominativas.—Facturas números 101 al 169, 171 al 180, 182 al 267, 269 al 288, 290, 292 a 300 inclusive.

Carreteras de 34 millones.—Facturas números 31 al 70 inclusive.

Material del Tesoro.—Facturas números 51 a 100 inclusive.

Obras públicas.—Facturas números 51 a 100 inclusive.

Madrid 19 de julio de 1877.—El secretario, Santiago Ballesteros.—V.º B.º—El director general, Maldonado. R-1

El interesado que a continuación se espresa podrá presentarse el día 21 del corriente, de dos a tres de la tarde, en la tesorería de esta dirección general a recibir el importe líquido de las proposiciones que le fueron admitidas en la sexta subasta de valores de la deuda verificada en los días 3 y 4 de enero del año último.

Número del resguardo, 540; D. José Suarez; cantidad ofrecida, 179911 reales; cambio, 89.80; valor efectivo, 161721.99.

Madrid 20 de julio de 1877.—El secretario, Santiago Ballesteros.—V.º B.º—El director general, Maldonado. R-1

DIRECCION DEL TESORO.

Esta dirección general ha dispuesto que el día 21 del corriente se satisfaga en la tesorería central a los contratistas por servicios de guerra, obras públicas y otros conceptos, el resto de los créditos comprendidos en la relación del 7.º grupo, tercera cuarta parte, con el número 98 de presentación los números 100 al 105 y parte del 106.

Madrid 20 de julio de 1877.—El director general, Echenique. R-1

GOBIERNO MILITAR.

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de día: Excmo. Señor brigadier D. Sebastian Prast.—Servicio para el 21 de julio.—Parada: los cuerpos de la guarnición.—Jefe de día: señor comandante de Mallorca D. Leonardo Valls.—Visita de hospital: Mallorca, decimo capitán.—Reconocimiento de provisiones: lanceros de la Reina, cuarto capitán.—Oficial de vigilancia a las órdenes del señor jefe de día: Mallorca.

GOBIERNO MILITAR.

El general gobernador, Trillo

MATADERO DE AYER.

RESES DEGOLLADAS.

Table with columns: Vacas, Carneros, Corderos, Idem vivos, Idem lechales, Terneras, Cabritos, Cerdos, TOTAL, En peso en libras, Id. en kilogramos.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.—Madrid 20 de julio de 1877.

MERCADO DE MADRID DE AYER 20

Carne de vaca, de 14'00 a 15'00 pts. la arb., de 0'00 a 0 pts. libra, y a 1'33 el kilogramo.

Id. de ternera, de 0'00 a 0'00 pts. por arroba, de 0 a 00 pts. la libra, y de 0'00 00'00 el kilogramo.

Id. de cordero, a 0'00 pts. por arroba, a 0'00 pts. la libra, y a 0'00 el kilogramo.

Despachos telegraficos recibidos en el Observatorio de Madrid sobre el estado atmosférico a las nueve de la mañana en varios puntos de la Península el día 19 de julio de 1877.

DESPACHOS TELEGRAFICOS

Table with columns: LOCALIDADES, Temperatura en grados centesimales, ESTADO del cielo, ESTADO de la mar. Lists various locations and weather conditions.

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

CITACION.—En virtud de providencia del Dr. D. José María Barnuevo y Rodrigo de Villamayor, juez de primera instancia del distrito del Centro de esta capital, se cita y llama por término de diez días a Julian Garcia, de oficio carpintero, que ha vivido en la calle del Sacramento, esquina a la del duque de Nájera, y cuyo actual domicilio se ignora, para que comparezca en dicho juzgado y por la escribanía del que autoriza, a prestar una declaración que le correspondiere en causa que se sigue contra Angel Manzano Gonzalez, por hurto.

Dado en Madrid a 21 de junio de 1877.—El escribano, Bartolomé Uceda.—V.º B.º—Barnuevo.

ANUNCIO.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Hospicio de esta capital, se anuncia la muerte sin testar de D. Fernando Fontecha y Burguin, natural de Termino, provincia de Santander, y se cita, llama y emplaza a los que se crean con derecho a la herencia del mismo para que en el término de treinta días se presenten a deducirle en forma ante este juzgado, apercibidos que de no verificarlo les parará el perjuicio que haya lugar.

Madrid 14 de julio de 1877.—V.º B.º—El escribano, Marrodan.

CITACION.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Hospital de esta villa, se anuncia el fallecimiento intestado de don Matilde Montemayor y Gonzalez Cordón, hija de los Excmos. Sres. D. Francisco de Paula y doña Encarnación, natural y vecina de la misma, casada con D. Gustavo Angulo y Quintana, y se cita, llama y emplaza a todas las personas que se crean con derecho a la herencia de dicha señora para que en el término de treinta días comparezcan a deducirle en este juzgado por la escribanía de mi cargo.

Madrid 7 de julio de 1877.—El escribano actuario, licenciado Angel Gonzalez de Cordavias.—V.º B.º—Valero. A-1

ANUNCIO.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Hospicio de esta corte, se anuncia por segunda y última vez la muerte abintestado de D. Isidro María Parra, natural y vecino que fué de esta corte, donde falleció el día 20 de noviembre del año último, y se cita, llama y emplaza a los que se crean con derecho a la herencia del finado para que en el preciso término de veinte días se presenten a deducirle en forma ante este juzgado, apercibidos que en otro caso les parará el perjuicio que haya lugar; haciéndose saber a la vez que ha comparecido a los autos doña Narcisca de la Parra, solicitando se la declare heredera de su hermano el referido D. Isidro María de la Parra.

Madrid 10 de julio de 1877.—El escribano, Marrodan. A-1

TEATROS.

PRINCIPE ALFONSO.—Compañía Arderius.—9.—T. par.—(Por un anuncio)—Los Madriles.

JARDINES DEL BUEN RETIRO.—9.—El testamento azul.—Intermedios por la banda de ingenieros.

TEATRO DEL PRADO.—8 ft.—Recuerdos de gloria.—Un tenorio moderno.—Llamada y tropa.

INFANTIL.—8 ft.—Lo de arriba abajo y lo de abajo arriba.—Fray Gerundio, Tirabuzo y Fray Libertio.—Lo de abajo arriba y lo de arriba abajo.—En una fonda.—Balle.

CIRCO DE PRICE.—9.—Grande y variada funcion de ejercicios equestres y gimnásticos por los principales artistas de la compañía.

LA COMPLACIENTE.—Gran baile de 9 de la noche a la madrugada.

JARDINES DE LA ALHAMBRA.—Gran baile campestre de 9 de la noche a 3 de la madrugada.

TEMPERATURA Y HUMEDAD DEL AIRE

Table with columns: HORAS, TEMPERATURA y humedad del aire, ESTADO del cielo. Lists hourly temperature and weather conditions.

TEMPERATURA Y HUMEDAD DEL AIRE

Table with columns: TEMPERATURA Y humedad del aire, ESTADO del cielo. Lists temperature and weather conditions.

TEMPERATURA Y HUMEDAD DEL AIRE

Table with columns: TEMPERATURA Y humedad del aire, ESTADO del cielo. Lists temperature and weather conditions.

TEMPERATURA Y HUMEDAD DEL AIRE

Table with columns: TEMPERATURA Y humedad del aire, ESTADO del cielo. Lists temperature and weather conditions.

SOCIEDAD VINÍCOLA EN ESPAÑA

PROVEEDORA DE LA REA CASAS

6, Preciados, 6.

Se acaban de recibir de Francia el Jarabe de Granadina, que tanta aceptación tiene en París para refrescar, y los de Zarparrilla, Arroz, Grosellana, 14 rs. bot. de litro. Vinagre de la Frambuesa, Gomina, 12 rs. > > 3/4 litro. Fresa, Almendra, 12 rs. > > 3/4 litro. Limón, Vinagrillo, 4 rs. > > 1/4 litro. Naranja, Chutas, 4 rs. > > 1/4 litro. Vinos y licores del reino y del extranjero de todas clases.

MANUAL ENCICLOPÉDICO TEÓRICO-PRACTICO DE LOS JUZGADOS MUNICIPALES

DE LOS JUZGADOS MUNICIPALES

FOR D. FERMIN ABELLA.

CUARTA EDICION. Acaba de publicarse esta nueva edicion que comprende todas las reformas, inclusa la de la nueva ley sobre el desahucio. Se trata extensa y razonadamente de todas las materias que se relacionan con los deberes y atribuciones de los jueces, fiscales y secretarios, con 410 formularios para todos los actos y diligencias civiles, criminales, administrativos y del registro civil, los aranceles, etc., etc. Se dedica tambien en ella un titulo a la importante materia de las relaciones de la Iglesia con el Estado, interpretacion del art. 11 de la Constitucion incidentalmente relacionadas con la religion catolica, etc. Un tomo en 4.º mayor con 840 paginas. Se remite a provincias por 34 rs. Los pedidos a la administracion del Consultor de Ayuntamientos, Torres, 13, Madrid.

SE ALQUILA UN CUARTO amueblado. Pavia, 4, porteria.

SUSTITUCION DE QUINTAS. La acreditada empresa, que habita calle de Hortaleza, número 19, pral. izqda., ofrece la sustitucion a precios módicos, no cobrando cantidad alguna hasta la presentacion del certificado de embarque del sustituto.

ANUNCIO. Coches-correos por mañana y tarde de Vitoria a Durango y vice-versa, en combinacion con los de los establecimientos de baños, como son: Elorrio, Marquina, Zaldúa, Urberuaga, etc. Los coches salen de la calle de Postas, núm. 14.

SE VENDEN CINCO TRENES de ganados, con buenas paradas. Pueden verse, Conchas, núm. 4, cocheras, de 7 a 9 de la mañana.

TRASPASO de una fabrica de jabon por autarsarse su dueño. Reyes, 13, porteria.

PRACTICANTE DE FARMACIA. Se necesita de buena practica y antecedentes. Dirigirse a don Zacarias Yarto, San Vicente de la Barquera, provincia de Santander.

SE VENDE UNA HERMOSA Odehesa en Castilla la Vieja. M. Lancés, Montera, 10, principal derecha, informará.

TARJETAS EN EL ACTO, 100, 18; 50, 25; 3 rs. esquelas, facturas. Arrenal, 19, Isaac.

Quinto aniversario. EL SEÑOR DON RICARDO SANCHEZ OSORIO Y MENDUÑA, teniente coronel del cuerpo de invalidos, falleció el 22 de julio de 1872. R. I. P. Todas las misas que se celebren hoy sábado día 21 del actual en la iglesia de Calatravas por los señores sacerdotes adscritos a la misma serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Su madre la escelen-tisima senora dona Pilar Menduña de Osorio, su hermano don Emilio, hermana politica, tias, sobrinos y demás familia suplican a sus amigos le encomienden a Dios.

D. PILAR BARRAU Y ROMERO ha fallecido hoy 20 de julio de 1877, a las seis de la mañana.

Sus hermanos, hermano politico, sobrinos y demás parientes, suplican a sus numerosos y buenos amigos la encomienden a Dios y se sirvan acompañar al cadáver el día 21 del corriente, a las cinco y media de la tarde, desde la parroquia de San Luis a la sacramental de S. Justo y S. Millán.

Se replica el coche. No se reparten esquelas.

CON URGENCIA SE TRASPASA un café restaurant en sitio céntrico. Plaza del Progreso, 2, tienda de loza darán razón.

SE TRASPASA LA PASTELERIA. Calle de la Luna, núm. 10.

BAÑOS DE ARECHAVALETA.

Aguas sulfuradas cálcicas.

Esta celebrada estacion balnearia está abierta desde 15 de junio a 15 de setiembre. En el presente año se han montado nuevas máquinas e instrumentos hidroterápicos para la aplicacion de estas alambadas aguas. Sus indicaciones son muy estensas y sus resultados admirables.

AGUA CIRCASIANA

P. P. HERRINGS Y COMPANIA.

Usada por todas las familias reales y nobleza de Europa tuelve los cabellos blancos al color natural, rubio, castaño y negro.—Depósito en Madrid, farmacia de D. Vicente Saiz, calle del Pez, número 9.

BAÑOS MINERALES DE LEDESMA,

en la provincia de Salamanca, en combinacion con el ferrocarril del Norte, en las estaciones de Avila y Medina del Campo. Aguas sulfuradas-sódicas, de 30 grados centigrado, con friaderos para bajar la temperatura cuanto sea necesario. Baños de piscina, en gabinetes particulares, duchas calientes, frias, graduadas, estufas, inhalaciones, etc. Fonda confortable y hospedaje de 1.º, 2.º y 3.º clase. Se emplean estas aguas con éxito admirable en toda clase de reumatismos, gota, neuralgias, parálisis periféricas y centrales, herpes, escrófulas, sífilides, leucorreas, padecimientos de la matriz, catarros bronquiales, arañillas, etc. Se remiten gratis instrucciones y la Guia de este acreditado establecimiento.

BUENA COMISION

Una casa que tiene la representacion de varias del extranjero necesaria corredores de comercio en esta corte y en las principales capitales de provincia, sobre todo para la colocacion de vinos y licores es ranjeros. Dirigirse con buenas referencias a D. José Gablan, Olivar, 6, segundo, Madrid.

BANCO

de Economias y de Precision. Se compra, Fuentes 8, 2.º izqd.

A 32 RS. PAR.

Anteojos, legitimo cristal de roca, garantizado por J. Dubose, dando 1000 rs. a quien pruebe que no es de roca natural. Hay gran novedad en bisuteria para luto con engarce de oro y plata de ley. Servicios de metal blanco, abanicos del Japon y China. ARENAL, 19 Y 21.

MUEBLES

ESPAÑOLES Y EXTRANJEROS. Salones completamente amueblados, comedores de roble: precios reducidos. Reina, 27.

ENOLATURO REGENERATIVO

Y DEPURATIVO DE LA SANGRE del Dr. Padró. Este maravilloso medicamento está recomendado por los facultativos como superior a todos los preparados análogos, por su eficacia en curar radicalmente todas las enfermedades de la piel, como los herpes, secos, humedos, harinosos, escamosos, etc.; las llagas, las escrófulas, las enfermedades humorales en todos sus periodos, las diferentes enfermedades del útero, la supuración de los ojos, etc. Treinta años de éxito seguro han hecho popular este precioso específico en España y América. Farmacia de la viuda del Dr. Padró, plaza Real, Barcelona.—Madrid, Borrell y Miquel (sucesor del Dr. Simon), Ultramar, Moreno, Just, Moreno Miquel, Hernandez, Somolinos y S. Ocaña.

PRECIADOS, 70.

LA FUNERARIA

Primera establecida en España.

Esta empresa, en cumplimiento de su triste mision, en cuanto se refiere a asuntos funebres, tiene establecido un servicio especial para el traslado de cadáveres de un punto a otro de España y del extranjero, encargándose de los embalsamamientos y practicando todas las diligencias necesarias para obtener los permisos de las autoridades. Las familias que residiendo fuera de Madrid tuvieren necesidad de servirse de la empresa, pueden dirigirse por telegrama al despacho central, PRECIADOS, 70, y sus órdenes serán ejecutadas con la acostumbrada exactitud.

SUSTITUTOS

para el servicio militar. Se proporcionan con garantías. Biblioteca, 13, pral., Madrid.

DINERO.

Se dá sobre pagas a oficiales de reemplazo y empleados facultativos. Sorlo, 29, 3.º dcha. Horas de 9 a 1 y de 3 a 7.

GARRETELA VINDER.

Se vende en la calle de la Espada, núm. 3, cocheras.

ALGAS Y SALES

marinas para baños. 2, 4 y 8 reales paquete.

BAÑOS SULFUROSOS,

6 y 10 rs. botella.

AGUAS MINERALES

NATURALES

de Alhama de Aragon, Archena, Alceda, Aguas-Buenas, Barcozes, Birsmentof, Bouillens, Bussang, Carlsbad, Cauterets, Chateaud, Condillac, D'Engghien, D'Evian, Fuensanta, Friedrichshall, Kissingen, Molar, Ontaneda, Oreza, Pougues, Puertollano, Pullna, Panticosa, Puda de Monserrat, Sohron, Sopotilla, San Galmier, Sedlitz, Seltz, Spa, Urberuaga o Marquina, Vals, Vichy.

Jarabes refrescantes. Esencia de zarzaparrilla concentrada.

Magnesia efervescente antibiliosa.

Botiquines de viaje.

FARMACIA DE ORTEGA,

LEON, 13.

OCASION.

Se arrienda una casa en la calle de Regueros, núm. 9, de 8000 pies de terreno, compuesta de planta baja, principal y segundo, a propósito para un gran establecimiento, colegio, imprenta, almacenes o talleres. Dará razón del precio y condiciones Estéban Farinas, que vive enfrente.

BUENAS (MÉDICO-CIRUJANO), dentista.—CARRETAS, número 7, principal.

NO MAS CALVAS.—Gran descubrimiento. Paraliza la caída de los cabellos y prueba gratis. Malleron, rue Rivoli, 110, Paris.

CARRUAJE.

En 6000 rs. se vende un milord en muy buen estado. Paseo de la Castellana, 10, darán razón.

PERSI'NAS

Se hacen nuevas de todas clases y reforman las usadas con economia y perfeccion. Caballero de Gracia, 29.

DENTICION DE LOS NIÑOS.

Nada hay que iguale a nuestro jarabe para facilitar la denticion y evitar los accidentes que ocasiona tan critico periodo. Frasco, 10 rs. Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 35.

A LAS SEÑORAS.

El mejor cosmético para la conservacion, blancura y frescura del cutis, es el Agua nacurada, Ortelis. Se recomienda muy especialmente la usen después del baño. Oriells, Montera, 21.—Se remiten prospectos.

BAÑOS SULFUROSOS

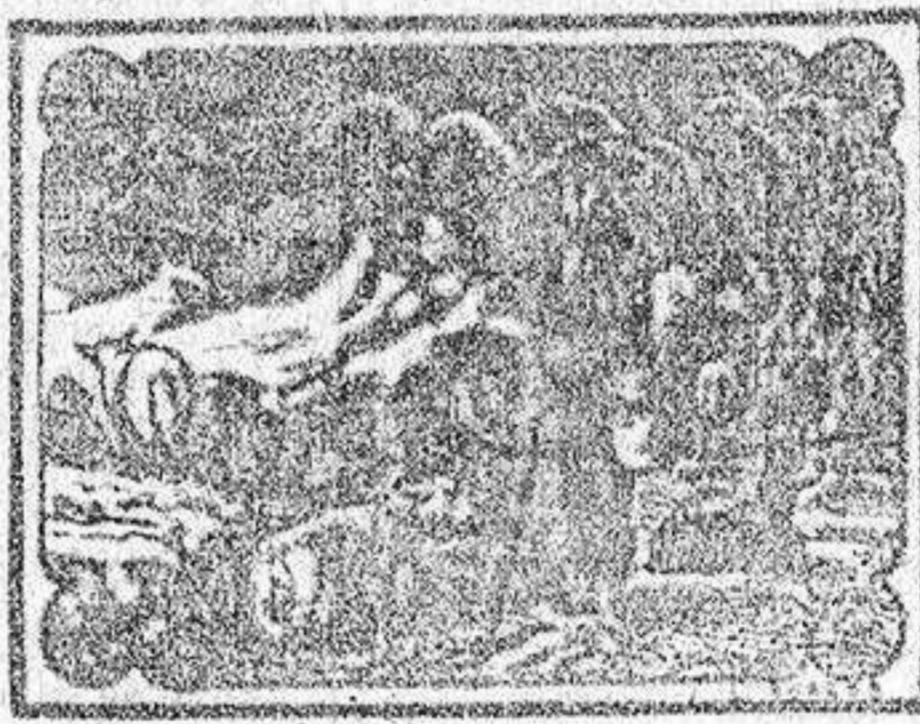
CONCENTRADOS.

Preparados de uso especial en las enfermedades sífilíticas y de la piel. Botellas, 8 y 5 rs. Botica de Sanchez Ocaña, calle de Atocha, núm. 35.

LA LOBA MARINA.

En oro, hay preciosos pendientes, guardapelos, cadenas, sortijas, cruces, pulsera y bottonaduras. Cabellos, petacas, neceseros, bolsas, frascos y juguetes muy baratos. Montera 22.

PASTILLAS DE BELMET.



NO MAS TISIS.

NO MAS TISIS.

PRIVILEGIO EXCLUSIVO.

Remedio hasta hoy el más eficaz conocido contra los catarros del pulmon, enfermedades del pecho y especialmente contra la tisis.

Son falsas las cajas que no lleven la firma y rubrica de los Sres. Montero Saiz, y la litografía del pastor en colores. Además, las pastillas verdaderas llevan grabado por un lado «Montero y Saiz», y por el otro «Pastillas de Belmet».

Las Pastillas de Belmet se venden en casa de sus autores D. Félix Montero y D. Vicente Saiz, Corredora Alta núm. 3 y calle del Pez, 9, Madrid, y en todas las principales farmacias de España y del extranjero. Precio de la caja, 30 rs. En los pedidos de seis cajas en adelante se rebaja el 25 por 100; a los señores farmacéuticos, precios especiales.

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre de los Sres. Montero y Saiz, Madrid; de esta manera se evitará la demora en los pedidos.

SALES MARINAS PARA BAÑOS.

Estas sales representan con exactitud las aguas de mar, se venden en paquetes de 4, 6 y 8 rs., con su instruccion. Se prepara toda clase de baños minerales. Farmacia de R. Hernandez, calle Mayor, 27 y 29, Madrid.

LICOR DEL PERÚ DE ROJAS

A los que padecen catarros de pecho, asma, ronqueras, dolores reumáticos y nerviosos, cualquiera que sea su sitio, y ya tengan carácter agudo o crónico, recomendamos esta bebida, elaborada en Bolivia con la coca fresca, y no conocida hasta ahora en España. Es el mejor remedio para los niños endebles, linfáticos y escrófulos, y usándolo con constancia robustece notablemente todos los organos.—Se vende a 20 rs. frasco en casa de los señores Izquierdo, Pontejos, 6. Villaron, Meson de Paredes, 22; Garcera, Principe, 13; Losarcos, Corredora de San Pablo, 14; Escolar, plaza del Angel, 3.—Albacete, Serrano.—San Sebastian, drogueria de Tornero, plaza de Guipúzcoa, 6, y en casi todas las farmacias de España.

HULES Y TRASPARENTES

Carretas, 16, principal y bajo. Alta novedad en traspares para balcon, 4, 16 y 20 rs.; hules a precios sin competencia.

EL SEÑOR D. JOSÉ COLOMINA Y BATURONES,

DEL COMERCIO DE ESTA CÔRTE

ha fallecido en Valencia el día 17 del corriente.

Su desconsolada esposa, hijo, padres, hermanos, padre politico y demás parientes, suplican a sus numerosos amigos se sirvan encomendarle a Dios.

5 FR. AGUA DE ARROZ 5 FR.

EL AGUA DE ARROZ hace desaparecer las pecas, los barros, rossetones, el paño producido en la cara por el embarazo, arrugas precoces y dá a la cara frescura y blancura perfectas.—SE TRATA AL POR MAYOR EN CASA DE R. DE MOYUA Y COMPANIA, inventores del AGUA RAFAEL, 34, rue Drouot, Paris.—Depósito en Madrid.—Centro de importacion, PERJO hermanos, Pizarro, 15.

CARROS—MUDANZA

Juan Ma. del de Angulo, Espejo, 7 Descarga, 4; Magdalena, 32.

BAÑOS DE MAR BILBAINOS.

El establecimiento de LAS ARENAS puede hospedar 200 personas y estará abierto al público desde 1.º de julio a fines de octubre.—Situado en la playa, la estancia es sana y agradable y se toman los baños con mucha comodidad.—Tiene capilla, billar, Skating-Rink, Croquet, jardín con columpios y gimnasio, cuartos y cocheras. Hay sofres en el salon de baile y terraza.—El precio es 34 rs. y 20 los criados y niños hasta siete años. Las habitaciones de lujo a precios convencionales.—El servicio de la playa consta de una galeria para baños frios y calientes, casitas móviles y carros de Ostende.—Cada cuarto de hora hay tranvía para Bilbao, y tambien se hace esta excursion en los vapores que cruzan el Nervion.—En LAS ARENAS hay otras fondas y se alquilan y venden chalets y casas de campo. Se venden terrenos.

BAÑOS DE TRILLO

20 de junio a 20 de setiembre. Reuma, herpes, escrófulas, neurosis y parálisis.—Fonda y habitaciones particulares de 3 a 50 rs. Viaje en 9 horas Estacion de Matillas (linea de Zaragoza), diligencia a los establecimientos.

FABRICA Y depósito de muebles; juegos de gabinete en reps a 1140 rs.; gran surtido de mecedoras y sillones de rejilla. Se remiten toda clase de muebles a provincias con embalajes bien acondicionados. Catálogos gratis. Calle Mayor, núm 117.

EXTRACCION DE MUELAS sin dolor. Esquer, médico-cirujano dentista. Montera, 35, ent.º Pasaje.

ESTAN A LA VENTA ENCUADERNADOS los 4 tomos publicados de la revista Odontologica, a 48 rs. tomo. Tambien está la segunda edicion de la obra El Cirujano-dentista, a 100 y 160 rs. ejemplar. Triviño, Alcalá, 19, 2.º

BAÑOS DE ALHAMA DE ARAGON.

Temperatura 34-6.º

Recomendados contra el reuma en todas sus variedades, gota, mal de piedra, catarro vexical, afecciones del estómago e intestinos, etc. Gran cascada para las enfermedades de la garganta y aparato respiratorio, especial contra la tos ferina. Departamento de duchas con todas sus variedades. Hoteles y hospederias para todas las fortunas, desde 4 rs. hasta 50. Gran lago para paseo e inhalaciones, salones de concierto, jardines, etc., para recreo de los bañistas.

EL WUACHIS

LA MEDICINA DE LA SALUD.

Remedio generalizado en la India como primer preservativo de todas las enfermedades, y cuyo uso, después de más de quinientos años que hace se conoce, aumenta de día en día para la curacion de los vicios herpéticos, escrófulos y secretos por su gran propiedad depurativa y para las acedias, almorranas, asmas, diarreas, estreñimiento, como asimismo para los padecimientos de estómago, por crónicos que sean, por ser el gran tónico, y reparador de las fuerzas, purificando además la naturaleza de los humores morbosos.

Unico depósito para Europa y América, farmacia de D. Vicente Saiz, calle del Pez, 9, Madrid.—Precio de los frascos, 16 y 24 rs.

Depósitos en provincias: Albacete, farmacia de Martínez.—Algeciras (Cádiz), farmacia de Almagro.—Alicante, farmacia de Soler.—Avila, farmacia de Castro.—Cartagena, drogueria de Rizo.—Haro (Logroño), farmacia de Baltanas.—Lugo, farmacia de Rodriguez Cortés.—Palencia, farmacia de Fuentes ó hijo, Riosoco (Valladolid), farmacia de M. E. Fernandez.—Santander, farmacia de Rodriguez Jimenez.—San Sebastian, de Terner.—Valladolid, farmacia de Reguera.

FR. AGUA RAFAEL FR.

Desinfectante. Paris, 34, rue Drouot, 34 Insecticida

EL AGUA RAFAEL incolora e inodora desinfecta instantáneamente todas las materias en putrefaccion, la orina y las materias fecales, quita todos los malos olores corporales, no mancha las telas, es indispensable para la conservacion de las pieles, de la ropa blanca y de los vestidos durante el verano, destruye las chinches, y es incomparable en los usos del tocador. Depósito en Madrid. Centro de importacion PERJO hermanos, Pizarro, núm. 15.

INTERESANTE.

Por las diligencias coches-correos que salen de Vitoria, es el viaje más rápido y económico a los banos de Escoriaza, Arechavaleta, nuevos de Arechavaleta en el jardin de Otarola, y Santa Agueda. Informarse y tomar billetes directos: en Madrid, casa de DON JULIAN MORENO, calle de Alcalá, núm. 28.

LA CASTELLANA

DILIGENCIAS-CORREOS A ORENSE Y VIGO. Administrador, Julian Moreno, Alcalá, 28.

AGUAS DE VICHY.

GRAN HOTEL DE ROMA. (Simonet, sucesor de Durin). Cien habitaciones, salones reservados y de reuniones, comedores, departamentos y servicios particulares, gran jardín, periódicos y revistas, carruajes; todo esto tiene el Gran hotel de Roma, que es uno de los más concurridos por su comodidad y elegancia, al mismo tiempo que por la haratura de los precios.—Se recomienda a los extranjeros que no confundan esta casa con los demás hoteles.

POLVOS DE LA HORTELANA

INFALIBLES contra las fiebres intermitentes. Se venden a 24 rs. caja, en las boticas de Hernandez, calle Mayor, 27 y 29; Ibarz, Cruz, 39; Lomana, Alcalá, núm. 5; y Barrios, Acha de San Bernardo esquina a la Fior.

DILIGENCIAS A PANTIGOSA. LA UNION. DESPACHO DE BILLETES: Madrid, L. Ramirez, Alcalá, m. 12. Zaragoza, fonda de Europa.